Miércoles 5 de Marzo de 1890 — EDICION DE LA TARDE — Año XI de esta edicion—Núm. 2,802

ADVERTENCIAS

Esta edicion se reparte á domicilio y se remite en el dia con perfecta regularidad á cualquier punto del interior ó del exterior.

Enviando el importe anticipado de la suscricion en giro postal ó en estampillas de correo, nuestro diario es remitido directamente á cualquier persona que lo solicite.

EL SIGLO

SUSCRICION
A LAS DOS EDICIONES

Por mes	$ 2.00
Por 6 meses	» 10.50
Por un año	» 20.00
Número suelto	» 0.10
» atrasado	» 0.20

A estos precios hay que agregar para gastos de franqueo $ 0.50 mensuales para la República Argentina; $ 0.80 para el Brasil, Paraguay y Pacífico, y $ 1.00 para Europa.

IMPRENTA, CALLE 25 DE MAYO N.º 58

REDACTORES:
MARTIN C. MARTINEZ—EDUARDO ACEVEDO

AGENTES
En Paris...... Señores Amédée Prince & C.e, successeurs, rue Lafayette número 86.
" " ...... A. Lorette, director de la société Mutuelle de Publicité—61 rue Caumartin.
" Lóndres.... Luis B. Tamini, Copthall Buildings número 5.

Establecimientos rurales

II

CABAÑA CHANÁ

En el número anterior describimos ligeramente lo que constituye el "Cottage Vidiella" sito en Toledo.

Un poco mas adelante, en la línea del Ferrocarril Nord-Este, se llega á la Estacion Suarez, y tomando á la derecha se halla uno de los terrenos que constituyen la propiedad de don Belermino Tejada, denominada "Cabaña Chaná".

Allí, su propietario, en una zona de 400 á 500 cuadras, se ha dedicado al cultivo de la tierra á lo que propiamente se llama agricultura, así como á plantaciones arbóreas y de forrajes artificiales; en aquella propiedad se dedica especialmente el propietario á la cría del ganado caballar, y al efecto posee los siguientes padrillos: "[illegible]", de raza Cleveland.

Un padrillo de raza Anglo Normanda comprado en Francia por el director de la Escuela Agrícola de Santa Catalina.

"Dangerous" padrillo de carrera nacido en Inglaterra, y las yeguas "Julia" y "Wild Nelly" servidas por "Prophet".

Los tres tipos de raza referidos son ejemplares notables y están dedicados separadamente al cruzamiento con yeguas criollas, de las que posee muy buenos ejemplares á la vez que algunas mestizas de la cría conocida por la de don Antonio María Perez.

Este establecimiento está recien en formacion, y fuera de los establos destinados á los potrillos y la vivienda del propietario, poco tiene todavía que hacer notar, pero allí existen los gérmenes de una futura cabaña que ya empieza á dar frutos y que dentro de poco tiempo serán conocidos en el país.

III

GRANJA PONS

Cuando de las esferas de la vida urbana brotan gérmenes que van á aumentar las filas de los obreros rurales, es frecuente recibir con desconfianza esa evolucion; son tantas las contrariedades y las decepciones que se sufren en la tarea del cultivo de los campos, que vemos con frecuencia fracasar las mejores iniciativas, desesperar á los que con mas buenos deseos que conocimientos prácticos pretenden arrancar á la tierra sus escondidos tesoros.

Don Diego Pons, jóven y emprendedor y de espíritu inquebrantable, adquirió en sociedad con su señor padre, en Suarez, una zona de terreno de mas de 150 cuadras.

Hace dos años que aquello era un terreno árido, solitario; pero la voluntad de sus propietarios ha sabido convertirlo en un simpático vergel.

El ideal perseguido con preferencia por el señor Pons era el cultivo de la viña.

Sin la práctica necesaria en estas operaciones, hizo sus primeros ensayos con costos extraordinarios, y cuando el año pasado veia brotar fuertes y lozanas las cepas plantadas, tuvo la desgracia de sufrir como los demás, la destructora invasion del peronóspora, perdiendo la mayor parte de sus plantaciones.

Este golpe hubiera detenido á otro de carácter más débil que el señor Pons, quien contemplando en medio de sus viñedos los desastres sufridos, resolvió continuar luchando valientemente contra el mal; puede así verse hoy en su granja un viñedo de 16 cuadras, magníficamente plantado y cuidado, lo mismo que sus numerosos viveros de cepas importadas de Chile.

Luchando contra todos esos inconvenientes, pudo así mismo dedicarse á la construccion de un cómodo y elegante edificio de piedra, habitaciones para peones, delineacion de jardines, calles, organizacion de una lechería, cuidado de una majada Lincoln; servicio de aguas para riegos y plantacion de bosques.

Las anchas calles de *pinus insignis* que dividen aquella propiedad, las de olivos variados, su bien alineado bosque de casuarinas, sus plantaciones de árboles frutales elegidos, su seccion de hortalizas y otros cultivos agrícolas, son modelos irreprochables de laboriosidad.

Si pudiera tacharse de algo al señor Pons, sería de tener sus plantaciones demasiado bien cuidadas, pero este reproche no puede hacerse al que recien empieza —tiempo tiene de adquirir el descuido de los prácticos.

Entre los que han franqueado los dinteles de la ciudad para entrar en el radio de las operaciones rurales, el señor Pons merece ocupar un lugar prominente.—Si se diesen premios á la constancia é infatigable labor, este amigo sería distinguido con una mencion honrosa—pero como no los tenemos, nos concretamos á felicitarlo por su perseverancia, deseándole el mejor éxito en su árdua tarea.

IV

MARGAT, HERMANOS

Hace 50 años, planteaba don Pedro Margat en las cercanías de la capital, el primer establecimiento de horticultura del Rio de la Plata.

Los sucesos políticos que tuvieron lugar en el país poco despues, detuvieron el incremento de la horticultura, hasta que terminada la guerra grande, pudo empezarse de nuevo á desarrollar el cultivo de las plantas de adorno y frutales.

Al señor Margat se debe la introduccion de casi todas las variedades de árboles frutales que se cultivan en el país, y ha sido él quien ha creado en el país el gusto por el cultivo de las flores.

Llegado á una edad avanzada, confió á sus hijos Pedro y Alfredo, el cuidado de su establecimiento hortícola, quienes han mantenido elevado el nombre de su padre, siendo los grandes proveedores del Uruguay, la República Argentina y el Sud del Brasil.

Otros han venido despues á aumentar esta industria, siguiendo las huellas trazadas por Margat.

Estrechos los hermanos Margat, dentro de los límites de su establecimiento, sito en el Reducto, han adquirido en Santa Lucía sobre el arroyo Canelon, una zona de 740 cuadras, donde se dedican á plantear una propiedad rural que hará honor al país.

Es de ésta de la que vamos á ocuparnos, dejando á un lado los escrúpulos de amistad que nos ligan con sus propietarios.

Hace menos de tres años, adquirieron por compra la chacra conocida por de don Alberto Capurro, entre Santa Lucía y Canelones, y más tarde compraron 100 cuadras más sobre las orillas de este arroyo atravesadas por la línea del Ferro-Carril Central, donde acaba de establecerse la estacion Margat, por iniciativa de estos señores, y cargando con la mayor parte de los gastos hechos al efecto, por la Empresa para la construccion de la estacion y el desvío necesario.

En la propiedad comprada habia ya un plantel agrícola importante, y es agradable contemplar desde el Ferrocarril, la hermosa calle de casuarinas y eucaliptus que cruza la granja en una extension de 40 cuadras de largo.

Habia allí tambien algunas hectáreas de viñas de clases variadas y una regular plantacion de álamos.

Alfredo Margat, hecho cargo de este establecimiento, lo ha transformado en breve tiempo con la facilidad y economía con que saben hacerlo las personas prácticas y entendidas en materias rurales.

Gran parte de la propiedad se halla aun en arrendamiento para cultivos agrícolas, y la transformacion ha venido haciéndose paulatinamente y por zonas determinadas.

Aumentó la plantacion de viñas, contando hoy con un plantel de diez hectáreas de fijo, y extensos almácigos.—Como es natural, existiendo viñas en edad de produccion, se ha construido una bodega de material abovedada, para contener el jugo de la uva que empieza á recogerse en cantidad suficiente para constituir una regular cosecha.

Es notable el bosque de dos años, de pinus insignis plantados en número de tres mil, á tres metros de distancia de pié á pié.

Otro de veinte mil robinias recien plantado en el presente año, se desarrolla vigorosamente al lado de una variadísima coleccion de eucaliptus, pasando de diez mil ejemplares.

Los olivos ocupan un lugar prominente, y aunque no son muy numerosos los colocados en su sitio, un vivero de dos años espera se le destine tierra apareute para tomar asiento definitivo.

Se preparan ocho hectáreas de tierras perfectamente abonadas, que deben recibir dentro de poco la semilla para constituir un alfalfar que se irá extendiendo progresivamente hasta ocupar una zona de cien cuadras.

Hecha la Estacion "Margat" en el mismo campo, debia darle gran importancia, y ha sido necesario abrir un camino de cincuenta cuadras, que la pone en comunicacion con el que vá de Canelones á Santa Lucía.

En frente de la Estacion, acaba de construirse un bonito chalet destinado á almacen y tienda, con depósitos, caballerizas y granero.

Un poco más adelante y en el mismo paraje se ha situado un horno de ladrillo que satisface hoy las necesidades de los edificios que se construyen, y que más adelante servirá para la venta pública.

Los hermanos Margat no podian tener una propiedad de la importancia de la que describimos, sin destinar parte del terreno á grandes viveros, y así lo han hecho en una zona de 36 cuadras, con un edificio muy elegante que se halla al terminar, situado á espaldas de la Estacion.

Allí existen ya viveros del año pasado, y dentro de poco, se extenderán las plantaciones hasta ocupar todo el terreno señalado para este objeto.

Grandes planteles de álamos, palmeras, robles, plátanos, sauces y otras esencias forestales, se ven matizar la propiedad, y no sería extraño, dentro de poco tiempo, que un servicio de aguas bien distribuido viniera á duplicar los productos de aquel suelo y á asegurar las cosechas.

Margat Hermanos, harán de la propiedad que cultivan una granja digna bajo todos conceptos de su nombre, y un modelo de aprendizaje para los que quieran dedicarse á las tareas agrícolas del órden de la que nos ocupa.

Cuentan para ello con innegable competencia, bastantes recursos, sobrada experiencia, espíritu laborioso y son muy amantes del adelanto de su país.

La estacion Margat será dentro de poco tiempo un centro importante de progreso industrial y perpetuará un nombre que honra á la República.

V

CABAÑA SOLIS

Ya que los rurales *de raza* poco hacen por el mejoramiento de la campaña, es necesario que de los centros urbanos surjan las personas que han de impulsar esta evolucion.

Y no se ofendan los rurales progresistas, porque á ellos (que son habas contadas) no va dirigida nuestra alocucion.

¿Será que los que por largos años han vivido en el campo y sufrido las grandes depredaciones del pasado, son mas desconfiados del progreso del país, ó será que se hallan dominados por perniciosa apatía, consecuencia de la vida aislada de la campaña?

Una y otra cosa puede ser, pero lo cierto es que los que salen de Montevideo y emplean sus capitales en el campo, tienen seguramente más confianza en el porvenir;—deseamos que no sean quebrantadas sus ilusiones!

Es de notar tambien, que en ese movimiento reformista, entran en primer línea los elementos nacionales, así es que los nombres de Margat, Vidiella, Molins, Acosta, Mula, de la Torre, Lerena, Tejada, Reiles, San Juan, Ciosta, Cibils, Ferreyra, Paulier, Piñeyro, Correa y otros, son un desmentido á las vulgares aseveraciones de gentes que no conocen la República, de que el elemento nacional es apático al progreso.—A la cabeza de nuestros adelantos está y ha estado siempre, el elemento criollo, impulsado por sus capitales al desarrollo de la industria, y dando en las esferas del trabajo, ejemplos de moralidad y tino administrativo.

Ahí están los Sienra, en Colon, y Bernardo Pereyra, en el Miguelete, extendiendo la horticultura en el país; ahí está la Sociedad Vitícola en "La Cruz" mostrando plantaciones hechas por los medios más adelantados y modernos, con braceros arrancados á las estancias, criollos inteligentes, laboriosos, fuertes, altivos si se quiere, como hijos de un pueblo libre, pero fieles y constantes en el trabajo.

Radicado el imperio de las instituciones en el país, son los elementos nacionales los que se lanzan confiados en el camino de los mejoramientos, declinando unos sus capitales á esa evolucion y otros la savia de su vida para enriquecer el suelo con su trabajo fecundo.

Los señores don Norberto Acosta y don Jaime Molins, confirman este aserto, habiendo planteado á 20 cuadras de la estacion Suarez del F. C. N. E. del Uruguay, á cinco leguas de Montevideo, un establecimiento de cría de ganado y produccion de forrajes, denominado "Cabaña Solis", en un área de terreno de 500 cuadras, de las cuales están 100 dedicadas á la agricultura, y las restantes divididas en siete potreros de cría, con aguadas naturales de los arroyos Piedritas y Bayarri.

Actualmente poseen 18 cuadras de alfalfa en buena produccion, y se preparan tierras para plantar hasta 80, haciendo los estudios necesarios para regar gran parte de estos terrenos;—el resto de la seccion agrícola se halla cultivada con maiz, avena y otras plantas forrageras,—así como existen en almácigos más de 20,000 árboles entre eucaliptus, casuarinas, acacias y pinos, que serán colocados en su sitio en el próximo invierno.

L. Rodriguez Diez.

Franceses y alemanes

Como era de esperar, las declaraciones contenidas en el folleto que va á publicar en breve el baron Stoffel, y de las cuales dimos un ligero extracto en uno de nuestros últimos números, han levantado gran polvareda en la prensa de Francia, en la de Alemania y en la de Rusia.

Se recordará que el autor defiende en su obra la necesidad de concertar una alianza franco-alemana para hacer frente á Rusia que, segun él, es el más grave peligro que amenaza á los pueblos occidentales y á la civilizacion europea.

Oigamos á los periódicos de una y otra parte que han hablado de este asunto. Algunos de ellos nos darán la pauta para apreciar las ideas dominantes en los gobiernos de Paris, Berlin y San Petersburgo en lo que concierne á la tesis defendida por Mr. Stoffel.

Registremos en primer lugar las opiniones del *Nord*, diario que, aunque ve la luz en Bruselas, es uno de los órganos autorizados de la cancillería rusa.

"A pesar de todo, dice, creemos en la sinceridad de las simpatías que profesa la nacion francesa al imperio moscovita, ó para expresarnos con mas propiedad y dejando á un lado la simpatía, que entra por muy poco en las relaciones internacionales, creemos que existe entre ambos pueblos una política comun. Francia sabe que Rusia no defiende intereses contrarios á los suyos, y que jamás ha atentado contra ellos. Y sabe ademas que siendo un miembro esencial del equilibrio europeo, no solamente proclama la paz, sino que la mantiene con obras en beneficio propio y en beneficio de todas las naciones. Este es el sentimiento que predomina en la prensa francesa de todos los partidos."

El lenguaje del *Nord* es bastante expresivo, dado que representa casi siempre el pensamiento de la cancillería de San Petersburgo.

El *Siècle* de Paris, órgano de la presidencia de la República, habla de este modo:

"Inglaterra no debe esperar jamás que Francia ó Portugal la apoyen para defender su imperio de la India. Y quizá Alemania, aunque quiera no podrá hacerlo. Están ciegos los pueblos de la cuádruple alianza si no ven que Rusia constituye un poder colosal que, en caso necesario, contaria con el auxilio de Francia. Francia no se pondrá nunca al lado de la cuádruple alianza. Ha sufrido demasiado unida á Inglaterra y Alemania, secundando aquella política que se oponia á la expansion de los rusos. Por el contrario, aspira á que de los Urales y del centro de Asia venga una invasion humana á corregir los pasados errores. La inteligencia anglo-rusa ó la alianza ruso germana es imposible, porque el czar pertenece al número de hombres que no olvidan."

Algo fuertes nos parecen estas palabras para comentar las declaraciones de un folleto que en resúmen no es otra cosa mas que el pensamiento individual de su autor, pero ellas dan á conocer qué vientos reinan en las esferas oficiales de la República.

Con ocasion del conflicto angloportugués y de la ocupacion de Egipto por los ingleses, la prensa de Paris lanza estos dias todo género de proyectiles contra sus vecinos del otro lado del Canal de la Mancha. Las relaciones de los dos pueblos, que nunca han sido muy afectuosas, comienzan á ser bastante agrias. El *Siècle*, de ordinario tan comedido, nos da una prueba evidente, no sólo con el artículo del cual hemos tomado el párrafo transcrito, sino con muchos otros en donde manifiesta odio profundo á la política, á los intereses y á las aspiraciones de la Gran Bretaña.

Veamos lo que dicen los periódicos alemanes.

La *Gaceta de Colonia*, órgano oficioso de la cancillería de Berlin, escribe:

"Los argumentos del coronel Stoffel no tienen para Alemania mas que un interés puramente psicológico. El hecho de que un francés se oponga á la rusomanía que invade á su país, es digno de ser notado... Pero las proposiciones relativas á la devolucion de Alsacia y Lorena pertenecen á la categoría de las quimeras. Ninguna generacion de alemanes, ni aun aquellas que están por venir y que se hallarán separadas por grandes distancias de los héroes de 1870, cederá una pulgada de los territorios regados con la sangre de sus padres sino bajo la prision de la dura ley de la necesidad. Si tal hiciera, se levantaría en toda Alemania un grito general de indignacion..."

El estado político de Francia no abona los planes del baron Stoffel ni los abona el sentimiento público de Alemania. Una alianza ofensiva y defensiva entre dos Estados cuyo carácter es tan diferente, debe fundarse en bases firmes y no en la voluntad de un pueblo soberano que un dia levanta sobre el pavés á un salvador y al dia siguiente grita: ¡crucifícale!"

El *Correo de la Bolsa*, la *Gaceta de la Cruz* y la *Gaceta de la Alemania del Norte*, que juntamente con la de Colonia forman la falange de que se vale el canciller para combatir las ideas que considera perniciosas á su política, escriben largos artículos en el mismo sentido, aparentando no dar importancia alguna á la publicacion del folleto, y afirmando sin rodeos que el imperio no se desprenderá nunca de las conquistas realizadas en 1870.

No pensaría seguramente Mr. Stoffel que unos cuantos párrafos de un folleto suyo, anticipados por un periódico, iban á dar motivo á reflexiones que manifiestan cuán quebradiza es la situacion de Europa en medio de las protestas que todos los dias se hacen en favor de la paz.

Pesas y medidas naturales

INCONVENIENTES DEL SISTEMA MÉTRICO

A nosotros y á todos los pueblos latinos nos ha parecido siempre que el sistema métrico decimal es el más racional, fácil y práctico de todos los sistemas de pesas y medidas conocidos. Por esto ha causado extrañeza el hecho de no haber sido adoptado este sistema por Inglaterra, los Estados Unidos y demás pueblos del habla inglesa, lo que generalmente se explica atribuyéndolo á amor propio nacional y al espíritu conservador que tanta influencia ejerce sobre la raza anglo-sajona.

Las facturas de las mercancías procedentes de aquellos países tienen señalados sus pesos y cantidades segun el antiguo sistema, siendo necesario hacer la reduccion al sistema métrico antes de ser despachadas por nuestra aduana; y como esto mismo sucede en todas partes donde esté adoptado el sistema métrico, no deja de ser un considerable recargo de trabajo para el comercio que tiene relaciones con los mercados ingleses.

Esto mismo sucede en otra esfera más elevada. Los científicos de los países latinos huyen de las obras que tratan de ciencias, publicadas en idioma inglés, pues, por mas que conozcan los pesos y medidas en ellos empleados, no se dan cuenta de sus valores relativos hasta despues de haber hecho la conversion, cálculo siempre molesto que interrumpe la lectura, y es natural que den la preferencia á los libros escritos en lenguaje que para ellos es mas inteligible. Cosa análoga acontece con los lectores ingleses, para quienes los decimales son un dédalo confuso, éstos solo leen obras inglesas. Un médico inglés ó norte-americano no sabe apreciar la temperatura de un enfermo cuando se le dice que el termómetro centígrado señala 40,3 grados, hasta que le haya aplicado el suyo de Fahrenheit.

Parece que un pueblo tan práctico como el inglés habria tratado de corregir inconvenientes tan graves, sentidos en todas partes y tan fáciles de remediar, adoptando el sistema métrico decimal. Y no hay duda que así habria sucedido si las causas de su resistencia no fuesen otras que las sentimentales que se les atribuye.

Pero son en realidad muy distintas. La raza anglo-sajona no ve, oye, piensa ni raciocina como nosotros. De aquí resulta que no comprendemos á los hombres de esa raza, ni ellos á nosotros. Seria interesante señalar todas las grandes divergencias que existen entre las dos razas, pero este estudio lo dejaremos para los que tienen el tiempo de escribir un volúmen, pues solo así podria tratarse el asunto con la amplitud que exige. Trataremos solamente de indicarla causa principal que se ha opuesto á la introduccion del sistema métrico en los países del habla inglesa.

El sistema métrico decimal, dicen los ingleses, es el más artificial, engorroso é inaplicable á la práctica que se conoce. Hace diez años que fué acuñada en Inglaterra una nueva moneda—el florin—del valor de 10 chelines: nadie lo queria; moneda fastidiosa, poco práctica, habria que multiplicar y dividir por 10! En el año del jubileo de la reina Victoria, algunos ingleses excéntricos, degenerados, contaminados sin duda por las ideas francesas se dirigieron al ministro del interior, pidiéndole que, en conmemoracion del grande acontecimiento, pusiera en circulacion otras monedas decimales, como un primer paso para la introduccion del sistema métrico decimal é insistieron en las ventajas que reportaria ese sistema para el comercio inglés.

Este paso audaz hizo sonar la nota de alarma por todo el país. Todos los periódicos de la Gran Bretaña, y muchos de los Estados Unidos, traian artículos que demostraban, *hasta la evidencia*, cuán absurdo é imposible era ese sistema. Los comerciantes veian en él el desórden de sus operaciones comerciales, el trastorno en su contabilidad, el desquicio y por fin la bancarrota.

Los manufactureros, aún más indignados, pronosticaban la ruina de sus fábricas; y los políticos, la decadencia moral, social y política de la Gran Bretaña! Pero todos estos, tal vez, solo consideraban la cuestion por el intermedio de sus preocupaciones, sin arrastrarla á la luz de la ciencia abstracta. Pues bien, algunos de esos artículos estaban basados en los cálculos más abstrusos de las matemáticas y eran firmados por hombres eminentes en la ciencia. Estos no se limitaron á escribir artículos de diario, algunos de los más distinguidos profesores de matemáticas, tanto de los Estados Unidos como de Inglaterra, publicaron obras voluminosas exponiendo científicamente los errores y las dificultades prácticas del sistema métrico. Los profesores de matemáticas de las universidades de Oxford y Cambridge, sobre todo se hicieron notables por la lucidez—para los que las comprendian—de sus obras.

El ministro del interior, indignado con ese pequeño núcleo de partidarios de un sistema tan perjudicial, que habia levantado tanta polvareda, declaró públicamente que al gobierno no se le habia ocurrido jamás introducir cambios en el sistema establecido de pesas y medidas; y para acentuar esta declaracion, señaló un plazo para que fuesen cambiados por otras piezas en la casa de monedas, los desgraciados florines del valor de diez chelines.

Esta victoria fué pregonada por todo el Reino-Unido, y en mucho contribuyó á sostener el gobierno del partido conservador que ya habia empezado á vacilar debido á los ataques de Gladstone y los *Home Rulers*.

Pero despues de ganada una gran batalla campal suele oirse durante algun tiempo uno que otro tiroteo aislado. En dos años y medio que han pasado desde los acontecimientos que hemos narrado, no han cesado de aparecer en Inglaterra y los Estados Unidos, folletos y libros que exponen los absurdos del sistema métrico; á pesar de que éstos casi no necesitaban de exposicion, ya estaban ampliamente demostrados; por no decir que para el pueblo inglés se habia convertido en axioma la nulidad de ese sistema. Al mismo tiempo no se desconocen los errores del antiguo sistema, y las labores mas recientes han tenido principalmente por objeto su sustitucion por otro perfeccionamiento.

El mas reciente de estos trabajos acaba de aparecer en Lóndres; es un grueso volúmen escrito por Mr. E. Noel y titulado "Pesas y medidas naturales." Explica con suma minuciosidad un nuevo sistema que el autor considera muy superior al que se emplea en Inglaterra, y por consiguiente, incomparable superior al sistema métrico. Este es, naturalmente, falso desde su base. Los franceses basan su sistema en el metro, representado teóricamente como la diez millonésima parte de un cuadrante terrestre.

"Pero, dice el profesor F. Barnard, presidente del Colegio Colombia en Nueva York, la tierra no es un esferoide, sino un elisoide irregular con tres ejes desiguales; de aquí resulta que los meridianos son tambien desiguales, entre sí, y si el metro es la diez millonésima parte de un cuadrante cualquiera, no lo será de ningun otro que tenga una posicion distinta en la superficie elipsoidal.

Por otra parte, continúa el profesor, el eje polar de la tierra es el eje menor comun de todos los meridianos, es, por de contado, una magnitud absolutamente única y aun suponiendo que fuese el globo un verdadero esteroide, seria mucho más científico el tomar por base de un sistema de metrología una fraccion de ese eje, y no la de un cuadrante ó de cualesquiera otra magnitud. Sir John Herschel y el capitan P. Smyth en sus lucidos trabajos, ya han explicado y sostenido esta teoría y lo único que impide á todo el mundo científico de adoptarla es el trastorno que causaria para las naciones latinas.

Mr. Noel, en conformidad con esta idea, funda su nuevo sistema en una fraccion de este eje polar del globo, tomando por base la veinte millonésima parte del semi-eje de la tierra, y da á esta medida el nombre de "pié".

Si bien podria presentar el cambio de sistema ciertas dificultades para las naciones que ya han adoptado el sistema métrico decimal, esta circunstancia no tiene la importancia que parece á primera vista.

Los imperios británico y ruso, y los Estados Unidos de Norte-América no han adoptado, ni han de adoptar el sistema métrico, y la poblacion de estos tres países se calcula en 500.000.000,—la tercera parte de la poblacion del mundo entero, y casi el doble de la de todas las naciones que han adoptado el sistema métrico.

Siendo iguales las medidas lineales usadas hoy en esos tres países, los cambios necesarios para que fuesen uniformes en ellos todas las medidas son insignificantes, pudiendo adoptarse el sistema propuesto con muchísima más facilidad que si se introdujese en ellos el sistema métrico.

Parece que es tambien defectuosa la anotacion decimal universalmente adoptada, siendo muy superior la duodecimal. Por el sistema propuesto, se cuenta hasta 9, como se acostumbra hoy, se inventan dos nuevas cifras que representen con un solo carácter para cada uno, el número 10 y el número 11 y la cifra 1 seguida de 0, representa 12; el signo 20 expresa dos duodécimos, ó 24, y así en seguida. Las ventajas de este sistema son estas: mientras que 10 solo es divisible por 2 y por 5, 12 tiene por divisores los números 2, 3, 4 y 6, á pesar de que no representan sino dos dígitos más que 10. Doce puede dividirse en mitades, tercios, cuartos y sextos, sin fracciones, propiedad de suma utilidad en todas las operaciones diarias. Esto no sucede con el número diez.

Las ventajas de esta propiedad son naturalmente mas notables en las potencias de este número, aumentándose con el grado de la potencia. Para evitar la prolijidad solo citaremos la 2.ª potencia. El cuadrado de 10, esto es 100, no tiene mas que siete divisores: 2, 4, 5, 10, 20, 25 y 50; mientras que el cuadrado de 12, igual á 144, tiene trece divisores: 2, 3, 4, 6, 8, 9, 12, 16, 18, 24, 36, 48 y 72.

Citaremos otros dos ejemplos que da el autor para demostrar las ventajas del sistema duodecimal sobre el decimal.

El primero es tomado del círculo; sea cual fuere la division decimal que se le dé, resultará necesariamente que los importantes ángulos que representan su duodécima y su sexta parte serán representados por fracciones de grado. No es indispensable que el círculo se divida en 360 grados, pero lo que sí exije la geometría es que el número de grados que se le dé al círculo sea múltiplo de 12, pues solo de este modo pueden expresarse por enteros los tres ángulos mas importantes, cada uno de los cuales es menor que un recto, es decir,—45º, 60º y 30º. El otro ejemplo se halla en las divisiones del dia; ninguna division decimal ofrece la comodidad de la actual division duodecimal, que da medios dias de 12 horas, cuartos de dia de 6 horas y tercios de 8 horas, divisiones tan útiles para la muda de trabajadores; del mismo modo este sistema divide el dia en guardias á bordo de los buques, de 4, 3 y 2 horas. Con ejemplos innumerables trata Mr. Noel de demostrar que la anotacion duodecimal es de utilidad muy superior á la decimal.

La obra es evidentemente el fruto de mucho estudio y labor, y trata de establecer un sistema basado en la utilidad práctica en oposicion á la simetría teórica del sistema métrico decimal. El apéndice contiene tablas completas de los cambios á introducirse en las pesas y medidas actuales para conformarlas á su sistema.

LAS ESPADAS TOLEDANAS

Madrid, Febrero 10 de 1890.

Ya en otras ocasiones hemos hablado con extension de la importante industria que ha proporcionado á Toledo tanta fama y tan singular estima.

Por medio de grabados y en artículos sueltos hemos expuesto los procedimientos, que así en la antigüedad como en el dia, han seguido los artífices toledanos para la forja, temple y revenido de las hojas. Si hoy volvemos sobre el asunto, es por haber visto con satisfaccion un interesante opúsculo en el que D. Hilario González, capitan de infantería, hace de mano maestra el resúmen histórico de los orígenes, progresos, decadencia y renacimiento de la fabricacion de armas blancas en Toledo.

Entre los curiosos datos que ha reunido el señor Gonzalez, hallamos algunos que merecen conocerse, y que desde luego extractamos para conocimiento de nuestros lectores.

La maravillosa propiedad de las hojas toledanas, *desesperacion de los fabricantes extranjeros*, y consistente en asociar la dureza con la flexibilidad, la resistencia con la finura y el temple con el pulido ó acicalado mas brillante, ha puesto sobre el tapete la ya debatida cuestion de cuáles son las causas que proporcionan tan envidiables cualidades.

Algunos escritores afirman que en el pasado era creencia general que los armeros de la ciudad del Tajo poseian y aplicaban para la forja y temple de sus espadas un secreto especialísimo y no del dominio público. Pero esta creencia no tiene fundamento racional, porque aquellos afamados industriales jamás emplearon otros medios ni materias, ademas de la que forman la base de la hoja, que el agua del famoso Tajo y las arenas que arrastra en su corriente.

En el punto concreto del cual puedan ser las causas eficientes de las propiedades citadas, andan divididos los pareceres. Sostienen unos que las aguas del rio encierran el mágico talisman que produce tan codiciadas armas; para su creencia, apenas alegan razon de peso. Cuatro frases poéticas de los que han cantado las prodigiosas virtudes del Tajo, alguna vaga generalidad recogida del sentir comun, y nada mas.

Poca fuerza representa todo esto, porque precisamente, al describir un conocido geógrafo el curso y la cuenca de esa via fluvial "que lleva á Lisboa en sus cristales las torres mudejares de la ciudad de Lobo", como dijo el eminente Castelar en hermoso artículo, cita el contraste existente entre la poesía de los que ponen en las ásperas márgenes ninfas y pastaras de incomparable belleza, y el hecho cierto de que solo pasen "rebaños de sucias ovejas, guardados por pastores más sucios todavía".

Quieren demostrar otros que todo obedece á que cuando se echa la arena del Tajo sobre la hoja enrojecida por el fuego, bañando toda su superficie, se liquidan las sustancias metálicas que aquélla contiene, formando como un suave y finísimo barniz. Por tal procedimiento, añaden, se cubren los innumerables poros que abre en la hoja la violencia del fuego, impidiendo así que se evaporen por medio de chispas ciertos principios que contiene el acero, y que por tal medio se concentran en la masa dándole su virtud y fuerza. Ademas, con el castigo del yunque se consolida perfectamente la hoja y adquiere la fortaleza y dulzura que forman su característica.

En 1878 una comision compuesta de maestros y operarios de la fábrica pasó á Inglaterra para estudiar el modo de hacer cartuchos metálicos. Una vez allí, y para convencerse de si podian ó no construir hojas fuera de Toledo que reuniesen las propiedades de las que allí se fabrican, pusieron manos á la obra, obteniendo espadas idénticas en todo á las que salen de la imperial ciudad.

Este resultado ha hecho racional la opinion de que la causa que ocasiona las cualidades de nuestras espadas no se halla ni en las aguas ni en las arenas del rio, sino en la habilidad de los artífices encargados de fabricarlas.

La federacion del Imperio Británico

Los hombres políticos ingleses meditan desde hace tiempo sobre un proyecto que si llegara á realizarse daria á la gran Bretaña una fuerza colosal, superior á la que tuvieron en la historia los mas grandes imperios conocidos.

Trátase de unir á la madre patria, por medio de un sistema federal, todos los pueblos que dependen de la corona inglesa. En diferentes ocasiones han sido llamados á la metrópoli representantes de las colonias, con el objeto de discutir la forma en que el pensamiento puede llevarse á cabo. Hasta ahora la idea no ha pasado de la categoría de proyecto. Unas veces porque la metrópoli pide demasiado, otras porque las colonias temen perder la independencia en que viven, el hecho es que no se ha encontrado todavía la fórmula, que diríamos por acá, que satisfaga por igual á todos.

El año anterior se reunió en Lóndres un Congreso donde se abordaron de lleno los múltiples problemas económicos y políticos relacionados con la federacion. Despues de mucho discutir, los congresistas se separaron sin tomar resolucion alguna.

Pero de vez en cuando, ya en revistas, ya en conferencias, ya en *meetings* los oradores y los escritores más conocidos de la Gran Bretaña agitan de nuevo el proyecto, consiguiendo mantener de este modo viva la fé en una idea que poco á poco va tomando cuerpo en el espíritu público.

Recientemente se ha celebrado en Liverpool una reunion numerosa para volver sobre el mismo tema. Lord Brassey, que la presidia, pronunció un largo discurso sosteniendo que es de interés primordial para las colonias el unirse á Inglaterra para conservar su autonomía y su independencia. Los argumentos de lord Brassey no son de los que convencen. Ascendiendo, dijo, el comercio marítimo de la Gran Bretaña á la suma de 1.200 millones de libras esterlinas, y consumiendo los dominios ingleses la mitad de nuestros productos manufacturados, la separacion obligaria á establecer otras corrientes que causarian grandes daños.

Sin proponérselo acaso, lord Brassey expresó el motivo principal que induce á la madre pátria á desear la federacion. Podrá interesar á las colonias el vivir bajo la autoridad de Inglaterra, pero mucho mas interesa á ésta el tener abiertos los mercados que alimentan las industrias de Manchester, Birmingham y Brodford.

Pero no es esto el punto esencial que se opone á la resolucion del problema. Dadas las costumbres mercantiles de la Gran Bretaña, no sería imposible llegar á un acuerdo entre las colonias y el gobierno de la metrópoli. Con el criterio de la libertad comercial, comun á todos los partidos ingleses, no habian de presentarse dificultades invencibles para reconocer en los territorios británicos diseminados por el mundo la facultad de fijar á su gusto los derechos arancelarios. Colonias inglesas son las de Australia y el Canadá, y pactan libremente con los paises de Europa tratados de comercio.

Los puntos esenciales de la cuestion, y sobre los cuales se ha discutido mucho, y se discutirá mucho, son los siguientes: ¿Dará Inglaterra á las colonias el derecho de intervenir en las relaciones exteriores? ¿Tendrán las colonias el derecho de figurar por medio de sus representantes en el Parlamento inglés? ¿Correrán á cargo de las colonias los gastos que originen el ejército y la armada? ¿Serán estos gastos proporcionales á la importancia de cada territorio? Dado que Australia, por ejemplo, se comprometa á defender sus costas por medio de una escuadra construida á sus expensas, ¿podrá el gobierno inglés disponer de ella y enviarla donde los intereses generales del imperio lo exijan?

Tales son, en resúmen, las cuestiones difíciles de resolver. Opinan algunos que la federacion es imposible mientras no se establezca entre varias colonias que viven en rivalidad perpetua. Ejemplo: la Nueva Gales del Sur y Victoria, que se odian como implacables enemigas.

La federacion del imperio británico no ha entrado todavía en la esfera de la política práctica.

El Parlamento no se ha ocupado de tal proyecto ni se ocupará probablemente en muchos años.

Se ha constituido una Liga á la cual pertenecen los hombres mas eminentes de todos los partidos, pero á ninguno de ellos se le ha pasado por las mientes la idea de llevar el pensamiento á las Cámaras.

Al presentarse hace algun tiempo el proyecto, fué calificado de ridículo y temerario. La opinion empieza á decir que la idea es grande y buena, pero de realizacion difícil. Con esa tenacidad propia de la raza, los agitadores del pensamiento han logrado que se discuta, y lo que es más, que interese.

No sabemos la suerte que espera al atrevidísimo plan. Por el pronto ya se ha conseguido un resultado de importancia: que las mismas colonias envien delegados á la metrópoli para discutir con el gobierno, y que en la Gran Bretaña y en todos los rincones del mundo donde ondea su pabellon se acaricie la idea de constituir en lo futuro una gran patria unida voluntariamente por lazos indisolubles.

NOTICIAS GENERALES

Ayuno y abstinencia—*A los señores párrocos y fieles de la diócesis.*—El Rvmo. señor Gobernador del Obispado doctor don Mariano Soler, en virtud de la facultad apostólica que le ha sido comunicada por rescripto de la Sagrada y Suprema Congregacion de Roma para dispensar del precepto del ayuno y abstinencia, mientras reine la epidemia denominada *influenza ó trancazo*, ha ordenado se publique el presente indulto en virtud del cual dispensa á todos los fieles de la diócesis del precepto del ayuno y abstinencia en todos los dias del año y mientras permanezca la causa indicada hasta nueva órden.

Montevideo, 4 de Marzo de 1890.

Nicolás Luquese, Secretario.

Refinería de azucar—Escriben de Buenos Aires: La refinería de azucar levantada cerca de la ciudad del Rosario sobre la márgen del rio Paraná, ha empezado ya á funcionar, dando un espléndido resultado, en los ensayos que se han hecho en los últimos dias, en presencia de varios caballeros.

El señor Tornquist, presidente del directorio de la compañía, ha estado en ella y ha regresado ya á Buenos Aires, despues de haber presenciado dichos ensayos, llevando consigo las muestras del azucar refinado en la fábrica.

El azúcar en bruto que ha servido para refinar es del Brasil, y podemos asegurar que puede competir en nitidez y absoluta limpieza con los mejores refinados de Francia y Holanda, como lo pueden verificar los que lo deseen solicitando la muestra en casa de los señores H. Schlieper y C.ª ó de los mismos Ernesto Tornquist y C.ª

Tenemos pues en funcion una nueva fábrica que está llamada á dar mayor impulso á nuestra importante industria azucarera cuyo desarrollo tanto en Tucuman, Santiago, Salta, como en las feraces regiones del Chaco, nos hacen augurar que no pasará mucho tiempo sin que la produccion del azúcar baste y aun sobre para el consumo de la República.

La fotografía contra la imprenta—La fotografía no habia figurado hasta ahora en los libros mas que en forma de ilustraciones. Pero, segun refiere *El Observador*, de Guanajuato, un editor de New York ha imaginado publicar libros fotografiados en vez de impresos, y está ya en camino de hacer una fortuna.

Estaba en competencia con otra casa editorial de New York para ver quién daba la edicion mas barata y al mismo tiempo lujosa de la *Enciclopedia Británica*. La casa rival ha publicado la *Enciclopedia* á razon de cinco pesos el tomo. Nuestro editor ha mandado la edicion inglesa de la misma obra á la "Hollis Phototype Company," la cual le ha entregado *clichés* que le permiten publicar el tomo á dos pesos cincuenta centavos garantido, por consiguiente, más que la otra casa.

El porvenir es, por lo tanto, de las obras fototipadas. La fotografía reducirá á muy poco las funciones de la imprenta. Despues de cuatro siglos de constantes progresos la imprenta ha venido á ser derrotada.

Bajo caucion—El Juez del Crimen de primer turno, doctor Ballestero, ha decretado la libertad provisional bajo caucion juratoria del encausado Cristóbal Bisbal, acusado de pelea y heridas.

A 272!—*La Nacion* bonaerense se ocupa ayer editorialmente de la situacion financiera de la República Argentina, con motivo de haber llegado el oro á cotizarse, á 272 al contado; y despues de apuntar, una por una, las causas que han producido tal estado de cosas, termina con los siguientes párrafos:

"Todo se traduce en una perturbacion monetaria interior, que refluye sobre el comercio interno y externo, y en una desorganizacion bancaria, dentro de la inconversion y del empapelamiento. Y es así cómo todo viene á reducirse á un comun dominador representado por el número fatídico apuntado en la pizarra de la bolsa—el oro á 272!

Decíamos ayer y lo repetimos hoy, que á pesar de todo, la crisis comercial no se ha pronunciado de lleno, aun cuando se acusa su cercanía por uno de los más graves síntomas:—la paralizacion. Las quiebras silenciosas, la disminucion de los negocios, la depresion del valor de la propiedad, las casas desocupadas, la carestía de la vida, la disminucion de la renta y de los consumos, apenas equilibrado todo esto por el anuncio de la próxima cosecha nacional, la falta absoluta de confianza, todo acusa una estagnacion ó un retroceso en el acrecentamiento gradual de la riqueza comun. Pero estos son efectos de causas, y no la causa misma.

Es un hecho, que la oferta excede á la demanda en todos los valores realizables y que solo el oro, como medida de todos los valores, es el buscado. Este es el principio de una liquidacion que se impone. El gobierno debe iniciarla por su parte, reorganizando los bancos oficiales y poniéndolos en condiciones regulares. El país está fuerte y sano todavía, y puede salvarse por sí mismo, á pesar de tantos errores cometidos por gobernantes y gobernados, previniendo ó atenuando los efectos de una crisis comercial que puede convertirse en un krack siguiendo extraviados en el camino en que vamos.

No hay mas medio que éste. De otro modo, la moneda nacional se desmonetiza, y los mismos valores perderán su poder eficiente en las multiplicadas evoluciones de la riqueza.

El oro á 272 indica que vamos derechos á la catástrofe si no nos contenemos.

La paralizacion comercial que se inicia con caracteres alarmantes, indica que no hay que esperar la salvacion de la economía en el presente y del ahorro en el futuro para rehacer las fuerzas perdidas y entrar aleccionados en una nueva vida de órden regular.

Un hecho sobre todo, nos está diciendo á gritos que ya las cosas van perdiendo su valor chancelatorio.

Despues del oro á 272 faltaba la triste comprobacion de la depresion del valor de la tierra, marchando paralelamente con la depreciacion de la moneda nacional.

La propiedad territorial mas valiosa que tiene la República, son los terrenos del nuevo puerto de Buenos Aires. Ella debia pagar el costo de la obra, ejecutada á crédito, y dejar un excedente en favor del tesoro. Era la gran esperanza de la actualidad financiera.

El domingo se puso á venta en remate público una parte de esos terrenos con ofertas de plazos cómodos y medios fáciles de pago;—y tuvo que suspenderse, por falta de licitadores, una vez adjudicado un solo lote á don Eduardo Madero."

Arrancador de árboles—Apesar de todas las precauciones que toman los jardineros, aun los más peritos, para arrancar las plantas, les sucede frecuentemente el verse obligados á despedazar las raíces del árbol, consecuencia de los insuficientes medios de que disponen para practicar la tan delicada operacion del arranque.

Mr. Bajac Delahaye, constructor muy conocido en Liancourt, ha inventado un aparato que parece llenar todas las condiciones requeridas á un instrumento de este género.

Consiste en un artificio de madera, dispuesto sobre tres piés, y sobre el cual descansa el eje de una polea de poco diámetro. A esta polea acompaña una palanca de gran longitud, y una cadena sin fin que sigue á la polea su movimiento.

El árbol es oprimido por un aparato de pinzas, especie de tijeras cuyos brazos destinados á abrazar al árbol están provistos de tenazas articuladas, guarnecidas de cautchuc para que no penetren la corteza del árbol.

Sus extremidades posteriores están reunidas por una cadena que lleva un gancho en su medio. Una traccion sobre esta cadena tiene por efecto cerrar las tenazas con tanta mayor energía cuanto el esfuerzo ejercido es más considerable.

Haciendo maniobrar á la polea por intermedio de la palanca, el árbol se eleva inmediatamente por la traccion que hace la cadena sobre él; el árbol se arranca gradualmente con todas sus raíces, sin sacudidas, y en fin, sale íntegro hasta la última ramificacion de sus raíces.

Claro está que se necesitarán pinzas de diferentes dimensiones, segun el tamaño del árbol que se trate de arrancar, pero todas estas maniobras se hacen con el auxilio del mismo aparato. En éste, siendo el diámetro de polea relativamente pequeño, y la palanca pudiendo ser muy larga, es evidente que se puede obtener una potencia de traccion suficiente para arrancar el árbol mas corpulento y de mas raíces, al cual se aplique el mecanismo que hemos dado á conocer.

Curiosidades científicas—*La evolucion de los sexos en las palomas*—Se ha observado que, generalmente, cuando una paloma pone dos huevos, uno de ellos es macho y el otro es hembra; es decir, lo serán cuando los huevos se transformen en pichones; pero hasta el presente no se habia tratado de reconocer la relacion que pudiera existir entre la prioridad del tiempo en la puesta y el sexo del pichon; esta investigacion es, sin embargo, fácil, porque el intérvalo de tiempo que media entre la puesta de los dos huevos es de 24 horas.

Mr. Pembray dirije á *The Nature* observaciones muy curiosas sobre este asunto, cuya importancia es inútil ponderar.

Varias experiencias le han permitido justificar, de modo casi cierto, que el primer huevo puesto produce una hembra, y que el segundo es un macho. Hé aquí el cuadro de los resultados obtenidos en seis observaciones:

Puesta A.—El huevo 1.º produce una hembra; el 2.º segundo es malo.
Puesta B.—El huevo 1.º produce una hembra; el 2.º un macho.
Puesta C.—El huevo 1.º produce una hembra; el 2.º un macho.
Puesta D.—El huevo 1.º es malo; el 2.º produce un macho.
Puesta E.—El huevo 1.º da una hembra; el 2.º es malo.
Puesta F.—El huevo 1.º fué roto; el 2.º produjo un macho.

Estas experiencias han sido hechas con palomas blancas; Pembray considera de gran importancia que estos trabajos se repitieran y anotaran cuidadosamente por todos aquellos que piensen que de un exámen serio de los huevos y de los ovarios de las hembras pudiera sacarse algo en claro y en pro de la cuestion de la evolucion de los sexos en general.

Metálico—El *Venus* trajo hoy de Buenos Aires 2.000 pesos consignados á B. Tejada.

Marzo 5 — FOLLETIN — 41

A. Matthey

El tesoro de los Gomeles

secreto, ya no podríamos esperar hasta el Valle Maldito.

—Esa es tambien mi opinion, señor caballero, y me enorgullezco de encontrarme con vos tan conforme.

—Sin contar con que una vez en litigio con el conde Amaury, ya no podria yo salir de Paris, y que, fija en mí la atencion pública, todos mis movimientos serian vigilados.

—¡Perfectamente! ¿Pero no temeis que el señor conde, sospechando vuestras intenciones se anticipe á denunciaros ó reclame el apoyo del rey para amparar y defender su propiedad?

—Cuento con que no hará nada de su parte, replicó Gaetano meditabundo; pues en ese caso yo tambien hablaría y hay en la casa de Auteuil secretos é intrigas acerca de los cuales él teme sobre todas las cosas que la justicia abra los ojos.

—Entonces á vuestro juicio, él se limitará á ir en persona á los subterráneos y procurará poner esas riquezas al abrigo de un asalto ó hacerlas desaparecer y apropiárselas definitivamente antes que nadie pueda tocarlas.

—Esta es mi conviccion y mi esperanza, exclamó Lornac relampagueándole los ojos de furor. Si nos encontramos, yo le pagaré todas mis deudas de una sola vez.

LXV

En campaña

El Hermoso Jorobado despues de breve reflexion, prosiguió:

—Resumamos la situacion:

—El Valle Maldito está ocupado en buena parte por Soto y su gente. No son éstos lo bastante numerosos para apoderarse á viva fuerza del tesoro, si está defendido y lo estará á no dudarlo en caso que lleguemos á tiempo para impedir su prévia estraccion. Así, pues, nuestro concurso es necesario. Primero porque solo vos conoceis el camino que allí conduce, y despues porque el refuerzo de bribones desalmados y resueltos que llevaremos en pos de nosotros, es esencial para el buen éxito.

—Perfectamente.

—Nosotros no podemos eliminar á Soto que conoce los senderos de la montaña, que los defiende y que se nos vendria encima si tratáramos de obrar sin él.

—Eso es indudable.

—Señor caballero, añadió el Jorobado, yo dejo á vuestra generosidad de hidalgo el señalar la recompensa que merece la revelacion que voy á haceros y que salvará vuestra vida.

Gaetano puso suma atencion y fijó su mirada falsa y dura en los cínicos ojos de su interlocutor.

—Si alguna vez llegasteis á creer que ese miserable Soto consentiria en partir con vos fuisteis un niño.

El caballero se revistió de cierta cómica gravedad.

—Su plan, prosiguió el sargento, es el de deshacerse bonitamente de vuestra señoría una vez que eche garra á los millones allí enterrados.

—¿Cómo sabeis esto?

—Por Marquita que no tiene secreto para mí.

—Ya lo suponia yo, dijo el caballero.

—Creeis partiros con él, prosiguió el sargento. Sed generoso conmigo y él desaparecerá y os dejará su porcion cuando ya no la necesitemos.

—Vos mismo señalareis vuestra recompensa, dijo resueltamente Lornac, que comprendia bien que nada podia hacer sin aquel hombre.

—Gracias, señor caballero, esclamó el Hermoso Jorobado. Espero que esto me proporcionará una regular posicion, mediante la cual el pobre inválido podrá crearse una familia.... con la viuda de Soto.

—¿Con Mariquita?

—Esa misma, su señoría. Esta muchacha me tiene hechizado, es una sirena y creo que yo tampoco la disgusto.

Con galante apostura buscó sus formidables bigotes rojos para retorcerlos, pero los pobres habian caido bajo las tijeras de Mariquita, cuando se trató de trasformar al jorobado en esclavo del serrallo.

—Sois un bribon muy afortunado, señor Hermoso Jorobado, murmuró entre dientes el caballero. Y ¿ella consiente en la muerte de su amante?

—De ninguna manera. Yo no le digo nada de esto por no ofender su delicadeza. Las mujeres, sin esceptuar las mejores, tienen escrúpulos muy estrafalarios. Pero ella gustará del vencedor. Estas damas prefieren siempre los vivos á los muertos.

—No digo que nó, y os deseo el triunfo.

—¿Así, quedamos comprometidos á esto?

—Palabra de caballero.

—Eso me basta, señor hidalgo. Y tanto mas, añadió para su capote, el futuro esposo de la futura viuda del futuro difunto Soto, cuanto que como los hombres están bajo mis órdenes, tengo todos los medios necesarios para obligarte á cumplir tu palabra.

Ambos cómplices arreglaron entonces sus últimas disposiciones. Aleccionados por el fracaso de la primera espedicion, decidieron por esta vez proceder de otra manera y en vez de marchar formando en batallon, debian dirigirse aisladamente y hombre por hombre, á una garganta de la montaña á poca distancia de Ceret y del Valle Maldito, donde Soto los esperaba para entenderse con ellos y guiarlos á mas de llevarles el refuerzo de sus propios subordinados. Mariquita avisaria á éste, con cuyo fin marchó esa misma mañana y todo estaria listo, cuanto la banda de Lornac y del Hermoso Jorobado llegaran al lugar de la cita.

En estas condiciones y completamente disfrazado el caballero para que nadie pudiera reconocerlo, solo quedaba el reunirse en suficiente número para aplastar á los defensores del tesoro si era posible y destruir, llegada la ocasion, á los satélites de Soto.

—Tengo ya, decia el sargento, una docena de bribones desalmados en mis manos. Los ví trabajar la noche pasada y estoy satisfecho de ellos.

—Eso no basta, replicó Lornac.

—Es verdad, no pienso reunir mas de unos veinte por todos, los cuales serán por su valentía tantos como cuarenta. Mas convienen veinte hombres de quienes esté uno seguro, que cuarenta que retrocedan ó traicionan. Ademas, dirigir demasiados individuos hácia un solo punto no seria prudente. Con los de Soto, seriamos treinta. Eso debe bastarnos, que despues de la victoria, menos tendremos que pagar.

Los dos cómplices concluyeron por entenderse aun en los mas pequeños detalles y decidieron la partida para el dia siguiente. El Hermoso Jorobado necesitaba á lo menos veinticuatro horas para reunir á sus compañeros de "fiesta" como él llamaba á aquella espedicion, y no ménos tiempo á Lornac para proceder á tomar un disfraz que lo hiciera desconocido. En el momento señalado todo estaba listo.

Quince dias mas tarde, Lornac era alcanzado por el sargento á algunas leguas del sitio escarpado indicado como punto de reunion, y los dos, gracias á las muy claras indicaciones de Mariquita, llegaban sin tropiezo al término de su jornada.

Ya estaba allí una parte de su gente. Los demas no tardarian en llegar sucesivamente, pues marchaban separados y seguian caminos un poco diversos. Soto no estaba allí; pero la jóven lo reemplazaba.

—¿Y bien? dijo el Hermoso Jorobado, tomándola la mano que estrechó apasionadamente, ya estamos en nuestro puesto. ¿Qué nos dices de nuevo?

—Lo que era de esperarse, dijo Mariquita, la hostería abandonada, las caballerizas y las cerimonias del tesoro están ocupadas por una numerosa partida de esos paganos y habrá que trabar un tremendo combate.

—¿Quién los manda? preguntó Gaetano.

—Un tal Muza.

—¡Ah! ¡miserable! Ese no morirá sino á mis manos. ¿Y mi... mi primo?

—El conde Amaury no está con ellos.

—¡Lo siento! murmuró el caballero. Así habriamos cancelado todas nuestras cuentas.

LXVI.

El mayor mal de los males

Durante estos quince dias, las cosas habian cambiado por completo en Auteuil. Sin argumentos ni fuerzas que oponer á las resoluciones de Fátima, el conde Amaury se vió obligado á obedecerla: ¿Qué habria tratado desdecirla en contra de sus ideas? ¿Qué razones podrian valer para con esa conciencia perturbada y ese corazon destrozado? ¿Podia acaso hacerle creer que Aisab no se le habia aparecido, amenazándola, con su maldicion y con la del cielo, si se realizaba su matrimonio? ¿Podria disipar de la memoria de su amada, el recuerdo de aquella aparicion? No le quedaba pues, sino someterse.

Ademas, él mismo creia que el destino se oponia á aquella union. No sin una dolorosa lucha pudo superar la terrible emocion que en su propio espíritu produjera la primera aparicion de Aisab, que señalaba á su asesino su herida y el anillo de sus desposorios.

Ahora que aquella vision vino á su vez á visitar á Fátima, comprendia que ella se interpondria incesantemente entre él y su amada, que él no tenia derecho, aun cuando tuviera poder, de imponer ese remordimiento y esa tortura al corazon de la mujer que amaba.

La lucha le era tanto mas imposible, cuanto que condenándolo á una eterna separacion en este mundo, Fátima le daba la mayor prueba de amor de una criatura humana, al renunciar á la fé musulmana para hacerse cristiana. Ante esa mujer que amaba tanto y con tan noble y profundo amor, á él no le quedaba sinó doblar la frente, y mostrarse digno de tanta pasion, aceptando el sacrificio.

Por lo demas, antes de trascurrir muchos dias, no fué ya contra impresiones y órdenes sagradas contra lo que el jóven tenia que combatir, sino contra un obstáculo de órden puramente material.

Este obstáculo era que Fátima, lastimado su corazon por una herida por donde se escapaba su alma, Fátima iba estinguiéndose. Esa jóven rubia, tierna y apasionada era de aquellos seres que, puede decirse, no tienen sinó lo estrictamente necesario de materialidad terrestre y que solo viven con el alma y con los impulsos de su corazon, para los cuales la necesidad de amar y de ser amado es tan absoluta como la necesidad de respirar. Es lo que los médicos llaman vivir con los nervios.

Por esto, fué el sacerdote á quien buscó Amaury para instruir á la jóven en la doctrina católica, quien tuvo muy pronto que señalarle el peligro en que veia á su jóven neófita.

Aquel sacerdote no era otro que el venerable abate Saint Aubin, aquel en quien pensara Amaury para bendecir su matrimonio y cuyo levantado espíritu y esquisita delicadeza le eran tan conocidos.

Desde su primera entrevista con Fátima, sintió una profunda simpatía por la desdichada jóven. Ella le confió toda la verdad, sin una sola reticencia, dejándolo penetrar en ese corazon tan lleno de amor y en esa conciencia heróica y delicada que la hacian una creatura escepcionalmente superior.

Despues de escucharla en silencio, habíale dicho:

—Hija mia, sois ya completamente cristiana por vuestros sentimientos y aspiraciones y si bien hay mas amor humano que divino en la causa que os impulsa al convertiros, no desespero de que entre ambos logremos daros fuerzas para soportar las dolorosas pruebas que os esperan.

—Haré cuanto querais ordenarme, le respondió ella con su angelical sonrisa á la cual el dolor añadia un encanto infinito; mas no me pidais que lo ame menos, pues eso no lo podria.

El abate Saint-Aubin salió de aquella primera entrevista con el corazon acongojado. En su larga carrera de apóstol, la confesion le habia descubierto el secreto de muchas conciencias y almas humanas, para no comprender que Fátima tentaba un sacrificio muy superior á sus fuerzas físicas y que el puesto de él al lado de la jóven seria mucho mas el de un consolador, de un amigo, en quien se encuentra un apoyo para ascender el camino de espinas, que el del misionero que se dirijé á la inteligencia para hacer penetrar en ella sus creencias.

No se engañaba en sus previsiones y despues de algunas visitas, él fué el primero en ir en busca de Amaury y decirle:

"Volved á su lado, vuestra ausencia la mata y yo seria cómplice de un verdadero suicidio si no procurase luchar por todos los medios de que pueda valerme, contra esa obra de destruccion."

La presencia de Amaury, las dulces exhortaciones del anciano sacerdote, las esperanzas y promesas que éste hacia brillar ante la jóven que lo oia complacida y mostraba, si así puede decirse, una resignacion ardiente, atenuaban el mal, pero no lo vencian.

Cada dia veíasela mas débil y mas pálida, pareciendo que se estinguia sin agitacion ni dolor, cual lámpara que perdiera su aceite gota á gota. La dulce niña no se quejaba, al contrario, se esforzaba mas bien en tranquilizar á Amaury cuya horrible angustia observaba, pero no se engañaba absolutamente acerca de su estado y podia decir con exactitud instruida por esa segunda vista ingénita en ciertas naturalezas, el número de dias y aun el de horas que la separaban de la tumba.

En cuanto al conde, veia claramente tambien aquella sombría situacion y aunque deseoso de confiar en que la juventud y un milagro salvarian á su amada, no llegaba á abrigar esa esperanza. Sin embargo, cuando estaba al lado de Fátima hacia esfuerzos sobrehumanos por contener la manifestacion de su horrible amargura; mas á veces cuando sentia que las lágrimas subian á sus ojos é hinchaban sus párpados, alejábase por algunos minutos para poder llorar á sus anchas, temeroso de que su dolor lo ahogara ó estallase delante de Fátima.

Hasta entonces, la jóven á pesar de los ruegos de Amaury y del abate Saint-Aubin, se negaba resueltamente á dejarse ver por un médico. No obstante, despues de ocho dias de tenaz resistencia, concluyó por ceder y consintió en recibir la visita de un doctor.

El médico persa que salvó á Amaury, no estaba en la casa. Por órden de Alí, marchó con Muza, pues aquel sabia muy bien cuánto valia y preveia que si en el Valle Maldito habia lucha, su ciencia seria de grande utilidad.

Alí no pensaba en esos instantes que Fátima pudiera necesitarlo para sí misma y ademas no habia reaparecido cerca de la jóven sin que nadie pudiera decir lo que se habia hecho.

Fué, pues, un médico francés quien vino á visitarla y el mejor que habia entonces en Paris, puesto que era el primer médico del rey de Francia S. M. Luis XV. El doctor quedó sólo al lado de Fátima, como ella lo exigió, durante cerca de una hora. Al salir del aposento esperábalo Amaury.

—Decidme la verdad, esclamó, llevándolo á una pieza vecina donde nadie podia oirlos. ¿Es verdad que está perdida?

—Así lo temo, señor conde, repuso lentamente el médico. Si se tratara de una enfermedad comun, la enfermedad es tan jóven que podria deciros: la salvaré. Pero hablando en realidad, no es una enfermedad lo que consume á esta niña. Ningun órgano está atacado directamente. Es la vida que se retira. Hay aquí un dolor moral desconocido, una pesadumbre insondable en su corazon que le arrastra consigo y mientras ese dolor dure, mientras esa pesadumbre persista, temo que nada pueda detener su obra destructora.

—Lo sabia, dijo Amaury, pálido como un muerto. ¿Y renunciais á luchar? añadió.

—No, acabo de hacer una receta, pero señor conde, no quiero engañaros, tengo poca fé en ella.

—Entonces ¿quereis decir que no hay ninguna esperanza de salvacion?

—No digo eso, lo que sostengo es que solo hay una.

—¿Y cuál es?

—Que la causa *completamente moral*, que destruye poco á poco las fuentes de su vida, que esa causa digo, desaparezca.

Amaury oprimia entre las manos su cabeza.

—¡Dios mio! ¿que haré? murmuró.

En el instante en que el médico se retiraba, el abate Saint Aubin se presentó. Su aspecto era grave y brillaba en sus ojos profunda compasion.

—Señor conde, dijo al jóven, me separo en este momento de la enferma, que desea hablaros sin testigos.

Cuando el conde Amaury entró en la habitacion de Fátima, estaba ella tendida en un sofá, sostenida por un monton de cojines. Un peinador de seda blanca, de largas mangas abiertas hasta el hombro, dejaba libres sus brazos desnudos, sin ninguna clase de brazaletes ó adornos cualesquiera, y que echados atrás parecian ligeras alas plegadas. En medio de esas blancas telas de prolongados y casi flotantes pliegues, contorneado su rostro por la dulce aureola de sus rubios cabellos, y con el profundo azul de sus grandes ojos, parecia no una mujer que muere, sino una celestial aparicion.

El dia tocaba á su fin y los últimos rayos del sol poniente, que filtraban su luz á traves de las vidrieras, aumentaban más aun la ilusion y formaban en torno suyo un verdadero cielo paradisiaco.

Jamás Amaury la habia visto tan bella; y con tan ideal encanto. Era realmente en esos momentos un "alma envuelta en aire" conforme á la bella espresion de un astrónomo que es poeta al mismo tiempo.

El conde permanecia en su sitio, inmóvil, á punto de arrodillarse como para adorarla religiosamente. Un dulce gesto de mando lo llevó bruscamente al sentimiento de la cruel realidad. Con su mano infantil, hízole una señal para que se acercara á ella, indicándole un cojin al lado del sofá donde, desde que Fátima ya no podia moverse, tenia él la costumbre de arrodillarse á fin de poner su cabeza á la altura de la de Fátima y poder ambos conversar sin que ella se fatigara.

Aproximándose, pareciale que el sueño se desvanecia, que volvia á penetrar en la existencia y cuando estuvo muy próximo á ella, de rodillas sobre el cogin, cuando guardó sus dos manos entre las suyas, la terrible condena dictada por el médico habia difundido una densa palidez por sus megillas, al paso que sus ojos podian apenas reprimir las lágrimas que los llenaban.

Fátima lo contempló largo rato con esa mezcla de ardiente amor, tan propia de sus ojos azules y de su dulce sonrisa en que se unian la infinita ternura y la disimulada amargura.

—Mi muy amado, le dijo lentamente, observo en tu semblante, veo en la espresion de tu mirada, que el médico acaba de decirte que estoy perdida.

—No, no, dijo con el corazon oprimido y esforzándose por traer á sus labios una sonrisa tranquilizadora; por el contrario, él asegura que no te ataca ninguna enfermedad determinada. Todo es una gran languidez de la cual triunfará tu juventud.

—¡Pobre amigo mio! esclamó ella. Tú bien querrias mentir pero no lo puedes. Yo conozco mi situacion y por esto no queria ver al médico. Lo hacia por evitarte esta revelacion tan cruel y que añada inútiles dias de agonía al dolor que te espera.

Al comercio Se participa que la sociedad Bonilla hnos., de Pan de Azúcar, ha sido disuelta por fallecimiento del hermano y socio don Juan Pedro, segun escritura de separacion practicada el dia 15 del corriente por el señor Escribano don Martin J. Vidal, habiendo quedado á cargo del activo y pasivo de dicha sociedad los socios hermanos Francisco y Antonio P. Bonilla. —Montevideo, Febrero 21 de 1890.—*Francisco Bonilla, Antonio P. Bonilla.* 587-mz 21.

Apertura del Nuevo Café Suizo (antiguo *Café Central.*)—Juncal 169, plaza Independencia—Despacho de cerveza del país y del extranjero, de todas marcas conocidas—Lunch, sandwich, cocktaries, conservas de primera clase, vinos de las mejores marcas—*Billares,* mesitas bajo la recoba. 181-ab.16

A propietarios y constructores — La gran empresa de limpieza de letrinas y acarreos **La Hidráulica de** *J. G. Graña y Ca.,* ofrece las mayores garantias á los propietarios que necesiten vaciar los depósitos de sus casas, así como á los constructores para el acarreo de piedra, ladrillo, arena, tierra, etc.—Los precios son un 50 por ciento mas baratos que los de otros empresas—Escritorio calle **Isla de Flores** número 351, esquina Vazquez (almacen) á todas horas. 93

A mi numerosa clientela Y al público en general aviso que el depósito de alfombras de la calle de Treinta y Tres núms. 49 y 51 se ha trasladado á la calle de 25 de Mayo núm. 276, esquina de Treinta y Tres, con el nuevo nombre de Gran Bazar de alfombras en el cual se encuentra un rico y variado surtido de alfombras Bruselas cortadas y rizadas, tripe cortado y rizado, hules para pisos y lavatorios, hules de mesa, chussis de todas clases, alfombritas de centro de sala, delante de sofá é infinidad de artículos de fantasía, como asimismo un variado surtido de esteras españolas de todos gustos.—Mi antigua casa de la calle de Treinta y Tres queda como depósito de alfombras, taller de costuras, fábrica de toldos, carpas y encerados. —Precios sin competencia.—*Luis Tey.* 87-ab.8

Arreos de coches Hay un gran surtido de arreos extranjeros de todas clases, tambien de la marca Savian pero mas fuertes, idem hechas en casa extra, fuertes para plaza y campaña. Monturas de todas clases, gran surtido de látigos de coche y montar, mantas impermeables de verano y de carrera con monógrama y letras. Surtido general del Sport y se hace toda clase de obra del ramo por mas fino, delicado y caprichoso que sea, al gusto del marchante en la TALABARTERIA INGLESA calle Colonia núm 43 y 49.

Advertencia—Esta casa recibe sus efectos y materiales directamente de las fábricas de Europa y vende por eso mas barato que en otras partes. 72-perm.

Adolfo Padrós Corredor y balanceador público. — Ofrece sus servicios tanto en la capital como en cualquier punto de la campaña.—Calle Colon número 24 193-perm.

Alberto Raggio Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Misiones núm. 126. 218-pm.

Al comercio Los abajo firmados participamos haber disuelto de comun acuerdo, el 15 de Febrero de 1890, la sociedad que bajo la razon de José Poti y Pertierra, giraba en esta plaza en el ramo de "Aserradero y Carpinteria á vapor," situada en la calle Colonia núm. 475 y Magallanes núm. 148, quedando á cargo de activo y pasivo el socio don José Poti.—Montevideo, Febrero 28 de 1890.—*José Poti, José Pertierra.* 684-mz.6

Al público y al comercio Hago saber que habiendo con esta fecha cesado la sociedad que en el ramo de sastreria tenia con mi hermano don Nicolás de Dovitiis, no respondo de ninguna clase de créditos que contra dicha casa puedan existir desde esta fecha.—Las personas que hasta hoy se consideren acreedoras de la misma, pueden presentar sus cuentas en el local social dentro del término de 8 dias para serles abonadas.—*Antonio de Dovitiis.*—Montevideo, Febrero 28 de 1890. 682-mz.8.

Al comercio El que suscribe participa haber vendido su almacen de comestibles y bebidas al por menor ó al detalle y billar, situados en la calle 18 de Julio núm. 383 esquina á la de Yaguaron núm. 298 á favor de don Narciso Rodriguez. Todo el que se considere con derecho á algun reclamo, debe presentarse en la misma casa dentro del término de cinco dias contados desde la primera publicacion de este aviso, pues vencido que sea ese plazo el comprador no es en manera alguna responsable.—Montevideo, Febrero 28 de 1890—*Juan Lopez.* 691-mz.6

Antonio Carvalho Lerena— Abogado—Tiene su estudio calle Misiones núm. 218

A los propietarios Teniendo constantemente pedidos para casas, se les invita á que manden aviso de las que tengan desocupadas con la direccion, comodidades y condiciones. La casa no les cobra comision.—*Sociedad Auxiliar de Crédito y Alquileres,* Misiones 151, de 10 á 4. 224-perm.

Berra (F. A.) ABOGADO — Tiene su estudio en la calle Sarandi, 205. 116-perm.

Bombas molinos Para sacar agua é irrigacion *Hartford* y de todas clases.—Depósito, Uruguay núms. 56 y 58. 695-ab.1.°

Consultorio Odontológico— DE ANGEL GUERRA Y HNO.—**Calle Arapey número 114, esquina Colonia** — Tratamiento general de las enfermedades de los dientes y confeccion de toda clase de protesis dentaria.—En este establecimiento se encontrará siempre un gran surtido de dientes y materiales de los más perfeccionados que se conocen en el ramo y que hayan dado el mejor resultado.—Tambien se encuentran todos los aparatos necesarios para practicar los trabajos en colocacion de coronas y puentes de oro y porcelana (dientes sin paladar) siendo la única casa en esta ciudad que tiene corresponsal especial en el Colegio Dental de New-York, lo que nos permite estar al corriente de todos los adelantos en el arte dental. 220-perm

Caja de fierro Americana, para guardar dinero. En venta en el *Depósito Americano,* Uruguay 56 y 58 por $ 100. 680-mz.31

Cochería de Vicente Urta Se alquilan carruajes de todas clases.—Pompas fúnebres: se atiende cualquier pedido á todas horas.—Precios módicos.—Misiones núm. 153. 80.pm

Cognac Fine Champagne marca *** Boisdoré y C.a — Este esquisito licor, superior en calidad á cuantos se importan hoy en el Rio de la Plata, se recomienda por su paladar agradable y suave aroma. Tiene un elegantísimo embotellado y costo no excesivo.—Unicos agentes: J. y A. Talice, calle 25 de Agosto números 124 y 126. 4428-mz.17

Consultorio Odontológico— **Dirigido por M. T. Rinaldi, cirujano dentista**— PLAZA INDEPENDENCIA 113, FRENTE AL CAFÉ NUEVO. Tratamiento general de las enfermedades de los dientes.

La casa cuenta con materiales, instrumentos y aparatos lo más perfeccionados que se conocen, aparentes para confeccionar dentaduras artificiales, como ser la *corona dental* y la *corona á puente,* ambos sistemas de suma comodidad y solidez, por no tener necesidad de usar paladares, chapas, etc., pudiendo considerarse los referidos sistemas, la obra culminante de la ciencia dental.

Unica casa en esta ciudad, que por los éxitos obtenidos con los aparatos protésicos dentarios (ejecutados por su Director), haya sido honrada con declaraciones y certificados de los señores doctores P. Visca, V. Stajano, E. S. Cassanello, A. Isola y tantos otros, siendo esta la mejor garantia que ofrece la casa á todas las personas que necesiten y quieran honrarla con sus visitas.

Horas de consulta: de 8 a. m. á 5 p. m. 157-pm.

Cortaderas De pasto, alfalfa, etc., perfeccionadas y del más adelantado sistema, $ 30.—*Depósito Americano,* Uruguay 56 y 58. 650-mz.26

Doctor Musso Ex-Director del Gabinete de Electroterapia y Médico comprimario del Hospital Mauriciano Umberto I, en Turin.—Se ocupa especialmente de las enfermedades del sistema nervioso y de las señoras.—Consultas de la una á las tres.—Calle Juncal núm. 166, al costado del teatro Solis. 215-mz.21

¡Declaracion de guerra! ¡¡Matanza completa!!!—La Libreria Francesa ha recibido un papel para matar moscas, cucarachas, mosquitos, arañas y toda clase de insectos.—Este papel es inofensivo para las personas y animales domésticos; está reconocido por todas las Facultades de Medicina de Europa.—Venta por mayor y menor, Agraciada núm. 145. 214-pm.

Dr. E. Figari Médico-cirujano — Ha trasladado su consultorio á la calle 25 de Mayo núm. 204.—Consultas, de 12 á 2 p. m. 230-pe[illegible]

Doctor W. Zawerth[illegible] Especialista en afecciones de la *garganta,* de la [illegible] y del *pecho.*—Hotel Oriental.—Horas de [illegible] consulta: de 1 á 3 tarde. 228-perm.

Dr. [illegible] **B. Cuenca** Médico-cirujano.— Se dedica exclusivamente á la asistencia de partos y al tratamiento de las enfermedades propias de las señoras. Horas de consulta, de 1 á 3. Consulta gratis para los pobres, los mártes y sábados de 4 á 5. Calle 18 de Julio núm. 95. Teléfono "La Uruguaya" núm. 433. 217-perm.

Dr. Mariano Balzani Médico-cirujano-oculista.—Trasladó su consultorio á la calle Miguelete núm. 74 esquina Ibicuy, casa Bonomi.—Consultas de 1 á 3. 108-perm.

Dr. De Leon Se dedica especialmente al tratamiento de las enfermedades internas de los adultos y de los niños.

Curacion por la electricidad, sin dolor y sin hemorragía, de la estrechez uretral, anginas, úlceras, hemorroides, parálisis, etc. — Enfermedades venérea sifilíticas de 1 á 2 p. m.—*Consultas de 1 á 3 p. m.*—**64 Florida, 64.** 88-pm.b

Enseñanza comercial Contabilidad caligrafia idiomas por profesores especiales. El 20 del corriente empezarán un curso de teneduria de libros de tarde para jóvenes y otro de noche para hombres.—L. Delpech, profesor con diploma del Ministerio de Comercio de Francia, calle Andes núm. 70. 417-mz.5.

Esponjas americanas De 8 á 15 reales libra, para cocherías, ferreterías, pinturerías, etc. — Uruguay 56 y 58. 709-ab.3

Ernesto Stünz Uruguay, 56 y 58—Comisionista. — Casa especial para pedidos á Norte-América.—Informes, referencias sobre toda maquinaria, artículo y asunto norte-americano. Existencia en venta de maquinaria agrícola, carruajes y muchos otros artículos. 652-mz.26

En los alrededores de Montevideo cerca del palacio del señor Ministro Argentino, en la proximidad de los BAÑOS DE CAPURRO, se encuentra el **Hotel del Prado.** Cuartos para familias PRIMOROSAMENTE AMUEBLADOS, INMENSOS SALONES para casamientos, bautismos, banquetes. **Servicio esmeradísimo.** Espléndidas praderas, arboledas, fuentes, trapecios, hamacas, TIRO AL BLANCO, MONTAÑAS RUSAS: ida y vuelta, un real. 206-perm

Educacion comercial Colegio Anglo-Francés —*Calle del Norte núm. 19, plaza Independencia*—Montevideo Director: C. J. Williams.—Se admiten pupilos, medio-pupilos y externos. 225-pm

Eduardo Acevedo Abogado — Calle Sarandí 349.

Expreso Americano De Juan A. Smith y C.a— Vinos finos y para mesa garantidos de uva, americanos y europeos. Conservas y comestibles en general. —**Hielo, Hielo, Hielo.**—Por mayor y menor, calle 18 de Julio núm. 4. 161-perm.

Fundas para muebles En la calle Ejido núm. 217 hay una persona que se ocupa en cortar y coser fundas para muebles y pianos; forma galerías, coronas de cama, tapiza cochecitos y cunitas de niños con un treinta por ciento mas barato que otros.—Tambien hace almohadones armadores de cama. Todos esos trabajos hace con esmero y prontitud—Ocurran los interesados y quedarán convencidos de la verdad de lo que dice este aviso—Calle Ejido 217.—Teléfono la Cooperativa núm. 168. 221-perm

Institutriz diplomada Pudiendo enseñar el francés, español y piano, desea encontrar lecciones particulares ó colocarse en una familia —Excelentes referencias.—Dirigirse calle Florida 219, primer piso. 719-8p-2ed.

J. Granara y R. Vallarino— Participan al comercio en general que durante la ausencia de su sócio don Rafael Vallarino dejan al frente de su casa de importacion á los señores Francisco Balugera y Luis Prato, con facultad de representarlos en todos los actos de comercio y hacer colectivamente uso de la firma social, segun poder general otorgado á favor de los mismos ante el escribano don Cárlos E. Barros.—Montevideo, Marzo 3 de 1890. 714-mz.8

José Maria Canto Procurador, Contador y Balanceador Público.—Ha mudado su domicilio á la calle Perez Castellanos núm. 30A. Teléfono "La Uruguaya" núm. 505. 144-p.

José Pedro Ramirez Ha trasladado su estudio á la calle Cerrito, núm. 116, esquina Zabala.

Julio Bastos ABOGADO—Ha trasladado su estudio á la calle Buenos Aires núm. 124. 81-pm.

Juan C. Blanco Tiene su estudio de Abogado, calle 25 de Mayo núm. 235. 80-p

Joaquin Nadal Dá lecciones de bandurria y guitarra en su casa y á domicilio—Uruguay, 141. 632-mz.14

Liceo Montevideano Fundado el año 1840. — *Rio Negro, 86*—Director: Napoleon Gentiluomo.—Enseñanza elemental y superior. Clases comerciales y universitarias. Se admiten pupilos, medios pupilos, 1/4 pupilos y externos. 219-pm.

La Balear Fábrica á vapor de jabones y velas estearinas—Depósito: Queguay 236 y Plaza Cagancha 63—Gran revolucion sobre la vela de sebo y composicion —Velas de estearina de 2.a clase en paquetes y suelta á 6 centésimos paquete—Velas de estearina de 1.a desde 7 centésimos á 15 centésimos el paquete segun tamaño—Velas de coche y tramvia, jabones de todas clases, sebo y aceites para máquinas y tramvias á precios reducidos—*A. Jaume Hnos.* 35-pm

Mantas para caballos En la talabartería inglesa calle Colonia núm. 43 á 49, se ha recibido un gran surtido de mantas para caballos, como tambien se hacen mantas á la medida para salir, de las mas finas con monógramos y adornos. Hay surtido de arreos de coche extranjeros, de dos y de un caballo, con pechera y con pretal lo mas liviano que existe; se hacen arreos finos y por mas caprichoso que sea el gusto del marchante, contando con los mejores materiales ingleses. Se recomienda un surtido general de talabartería.—*Todo se vende á precios muy baratos.* 72-perm.

Manuel Herrera y Reissig— Abogado—Misiones número 126—Horas de estudio: 12 á 4 de la tarde. 229-perm.

Miguel Herrera y Obes Abogado Misiones núm. 126.—Horas de estudio: 12 á 4 de la tarde. 227-pm.

Muebles Por ausentarse para Europa se vende todo el mueblaje de una casa de familia con tres meses de uso solamente. El comprador puede alquilar la misma casa-quinta. Dirijirse Vilardebó núm. 109, quinta Lussich, de 2 á 6 de la tarde. 701-mz.9

Martin C. Martinez Abogado. — Calle Mercedes, 43

Niñera En la calle Rincon núm. 4 se precisa una niñera de media edad, se prefiere francesa y que tenga buenas recomendaciones. 418-mz.13.

No mas humedad en las casas —**Empresa de asfalto etc. hidrófugo**—Esta empresa se ocupa en sacar la humedad de los edificios garantiendo la perfeccion del trabajo, pues recibe el mejor y legítimo hidrófugo y cuenta con muchos años de experiencia en el ramo. Este cemento es superior bajo muchos aspectos al portland.—Se encarga tambien de refacciones de albañilería—Calle Isla de Flores núm. 175.—*Castiglioni y Hno.* 164-perm.

Pedícuro A. Carmona—Ex-Practicante de Cirujía de la armada española por oposicion.

Con título de la Universidad de Sevilla y Facultad de Medicina de Cádiz.

Atiende todas las dolencias de los piés correspondiente al arte con los conocimientos debidos.

Consulta todos los dias de 12 á 4.—Las demás horas á domicilio.

Buenos Aires núm. 164 entre Treinta y Tres y Misiones 140-pm.

Peinados Bellocq Los peinados mas en moda, más [illegible] gantes y de más tono que se [illegible] señor C. Bellocq, el único [illegible] de moda en Montevi[illegible] la calle Ibicuy núm. 125, donde ofrece á las señoras de esta c[illegible] un completo surtido de peinados de los mas modernos, así como tambien trenzas y pelucas y medias pelucas de la mayor variedad.—Sola y única casa donde se hacen los verdaderos cerquillos á lo Sarah Bernhardt, Patti y otros, etc., etc.—Perfumeria de los más acreditados perfumistas franceses é ingleses.—NOTA: En la misma casa hay en venta una silla mecánica para criaturas.—*Calle Ibicuy número 125.*—Montevideo. 202-perm.

Renombrada bodega De Pascual Harriague— EN EL SALTO—*Cuatro medallas en las Exposiciones Internacionales*—Vino tinto de 1888 en bordalesas y cuartos, vino blanco dulce y coñac de 1887.—Se vende en el escritorio de A. Lermitte é hijo, calle Piedras 162. Hay muestras. 337-jl.31

Ruedas repuesto Para volantas Columbus, $ 60 el juego de cuatro ruedas.—En venta, Uruguay 56 y 58. 726-ab.4

Se vende El almacen y fonda de Bautista Sala, calle Reducto número 42. El dueño lo vende por no poder atenderlo. La casa está bien acreditada y con contrata al gusto del comprador. 729-mz.20

Sociedad de Amigos de la Educacion Popular—Se avisa á los padres de familia que la Escuela "Elbio Fernandez" que dirige la Sociedad de Amigos de la Educacion Popular, está abierta y funciona desde el 15 de Febrero.—Para matricularse pueden ocurrir los niños á la Secretaria de la Sociedad, todos los dias hábiles, de 1 á 3 p. m., Dayman núm. 75.—*El Secretario.* 693-mz.18.

Santiago Larlan Balanceador público escritorio calle Buenos Aires núm. 284. 162-perm

Se vende Por poco capital y buenas condiciones la mercería de la calle de Cámaras núm. 183.—Para tratar en la misma. 724-mz.12

Se ofrece Un jóven que conoce bien el francés y el español, para trabajo de escritorio, con buenas recomendaciones. — Dirijirse calle Cerro-Largo 243 esquina Queguay, depósito de jabon. 698-mz.5

Traductor público De los idiomas Italiano, Francés, aleman, inglés, portugués.—Reconquista 113 A,—*Lúis Martinez.* 2-pm-2ed.

Tarjetas de visita Blancas de fantasia y de luto. Tarjetas fúnebres y esquelas. Participaciones de enlace, invitaciones, facturas, memorandums, talonarios, boletos para corredores, circulares, menus, listas para hotel, impresion de sobres y papel de cartas, etc. *Chapas para puertas, sellos de goma y marcas de ropa.*—EL ARTE, calle Rincon 121, *esquina Ituzaingó.* —Trabajos rápidos y ejecucion inmejorable.—*Enrique Rafols.*—Teléfono: Sociedad Cooperativa N.o 187. 195-perm.

V. P. Berra Procurador, rematador, tasador y corredor de Bolsa, **Sarandi, 205.** (Estudio del doctor F. A. Berra). 25-perm

Volantas De primera clase, *vuelta entera,* fuertes y elegantes, de lanza y varas en $ 450. *Volantas americanas garantidas* y de fábricas ya acreditadas, muy cómodas y elegantes, en $ 400, 350 $ y 300 $. *Arneses,* para un caballo, de 45 á 60 $. Existencia variada. En venta: *Depósito Americano,* Uruguay 56 y 58. 649-mz 26

LONDON & BRAZILIAN BANK LIMITED

BANCO DE LONDRES Y BRASIL

Capital suscrito	£ 1.250,000
Id. integrado	£ 625,000
Fondo de reserva	£ 360.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO: ZAVALA, 85

Gira *Letras de cambio* sobre las siguientes plazas.

LÓNDRES	A cargo de London & Brazilian Bank Limited, los señores Glyn, Mills, Currie & C.a
PARIS	Los señores Maltot Fréres y C.a
HAMBURGO	Los señores Scroder y C.a
AMBERES	La Banque d'Ambers.
GÉNOVA	Los señores Granet Brown y C.a
DEMÁS PUNTOS DE ITALIA	Varios corresponsales.
NUEVA YORK, OPORTO, LISBOA, PARÁ, PERNAMBUCO, BAHIA, RIO JANEIRO, SANTOS, SAN PABLO, RIO GRANDE, PELOTAS, PORTO ALEGRE	London & Brazilian Bank Limited

DEMÁS PUNTOS DEL BRASIL—Varios corresponsales BUENOS AIRES—Banco de Italia y Rio de la Plata Dá *Cartas de crédito* sobre Lóndres, Paris, Portugal Brasil y NUEVA YORK.

Se encarga del *cobro de letras* sobre otras plazas.

Recibe dinero en *cuentas corrientes.*

" " en *depósito* á plazo fijo y á retirar con 30 dias prévio aviso.

ABONA POR DEPÓSITOS FIJOS

Por 3 meses á razon de 4 p% anual.
Por 6 meses á razon de 5 p% anual.
Con 30 dias de aviso á 4 p% al ½ 12-dpm.

J. O'DONOGHUE
CIRUJANO-DENTISTA
CALLE 25 DE MAYO NUM. 256
FRENTE Á LA CONFITERIA ORIENTAL 44-p.b.8a

PRINCE & HILL
Dentistas norteamericanos
163--Cámaras--163
ESQUINA BUENOS AIRES 168-perm.-b.s.

¡PIDAN!
LA INCOMPARABLE Y SIN RIVAL
Cerveza de Strasburgo
Espiga marca "Trigo"
(GARANTIDA PURA)

Recomendada apta para la alimentacion por los laboratorios municipales de Montevideo, Buenos Aires Asuncion, Rio Janeiro, Paris y Hamburgo.

CERVEZA ESPIGA Marca "TRIGO" — CERVEZA ESPIGA Marca "TRIGO"

Cerveza introducida en botellas Champagne, egítimas (medias y enteras.)

Ventas por mayor, en depósito y despachado.

Eugenio Danrée

Único agente para Uruguay, Paraguay, República Argentina, Brasil, Bolivia, etc.

52, calle Zabala, 52—Montevideo.

NOTA—Exigir el timbre de garantia sobre todas las botellas para evitar las falsificaciones. 81-p-dpm

DEPOSITO DE PIANOS
Armoniums y música



DE JULIO MOUSQUES
159 — Ituzaingó — 163 (Plaza Matriz)

Pianos alemanes, norte-americanos y franceses de os mejores fabricantes, construidos especialmente para el clima del Rio de la Plata.

Armoniums de Mason y Hamlin, New-York.

Se alquilan, afinan y componen.

NOTA—Garante todo piano que venda ó componga. 174-dpm-perm.

HENRY MARTINOT
31—CALLE SAN JOSE—31
CASA DE [illegible] BORDADOS
[illegible] EMPIEZAN Y ARMAN LOS TRABAJOS DE BORDADOS Y LABORES DE SEÑORAS

Sedas de todas clases, gusanillos de oro y plata, lana, terciopelo, peluche, moaré raso, cuerdas de Rusia y todo lo concerniente á bordados.

Estucheria, trabajos de lujo y fantasia

Especialidad en armazones de bronce, junco y madera

GRAN SURTIDO PARA ÚTILES DE FLORES ARTIFICIALES

Lecciones de labores de todas clases 9-dpm-b

Ginger Ale DE CANTRELL & COCHRANE — CANTRELL & COCHRANE Ginger Ale

Gran surtido de heladoras
Para familias, cafés y hoteles
EN DEPÓSITO Y DESPACHADO

Aguas minerales recien introducidas
Cervezas legítimas, Spatenbraeu, Guineses, Culmbach, Viena

Se venden en la casa introductora de
Engelbrecht & Koch
319—25 DE MAYO—319

CAJAS DE HIERRO
ACORAZADAS DE ACERO
De la acreditada fábrica de Sommermeyer Ca. Magdeburgo (Alemania) fundada en 1848
GARANTIDAS CONTRA INCENDIOS Y LADRONES

Reputadas las mejores en esta plaza por su construccion sólida y moderna y sistema completamente nuevo y perfeccionado.

Premiadas en las exposiciones de Paris, Lóndres, Colonia, Riga, Munich, Magdeburgo, etc.

Surtido completo en casa de los únicos agentes en la República Oriental del Uruguay.

C. BRANDES Y C.—Calle Zavala núm. 131—MONTEVIDEO

BREYMANN Y HUBENER
HAMBURGO

Casa especial para la exportacion de toda clase
DE MÁQUINAS Y ACCESORIOS
SUCURSAL EN MONTEVIDEO BAJO LA RAZON DE
H. GROSCURTH
CALLE CERRO-LARGO NUMERO 162

Pone á disposicion de los interesados su vasta coleccion de catálogos y se encarga de traer garantidas las máquinas que se le pidieran, corriendo tambien la colocacion en caso de desearse.

Tiene en depósito y despachado para mayoristas y consumidores.

Correas de pelo de camello. Idem de algodon coloradas.

Aceite mineral de primera calidad marca Rusolina para cilindros, máquinas en general, dinamos, motores á gas, etc., y recibirá brevemente un surtido completo de útiles y repuestos para establecimientos industriales de toda clase. 399-fb.25-dia.p.md.

Sociedad Elaboradora
DE
PRODUCTOS PECUARIOS
DIRECTORIO

[illegible]

POLVOS DE COOPER
CURA INFALIBLE
PARA LA SARNA EN LAS OVEJAS
Costo verdadero: 1 CENTÉSIMO por cabeza

[illegible]

UNICOS AGENTES INTRODUCTORES
MATTHEW, PINSENT Y C.A
134—CALLE MISIONES—136—MONTEVIDEO

VÍCTOR HUGO
(MARCA REGISTRADA)

GRAN FABRICA DE CIGARROS
DE
MANUEL LOPEZ Y Ca.
CALLE PRÍNCIPE ALFONSO N°. 234—HABANA
ÚNICO REPRESENTANTE EN LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
JULIO MAILHOS
18 de Julio 47—Montevideo

Estos cigarros que por su calidad exquisita superan á los de las marcas mas acreditadas, se hallan en venta en los principales cafés, confiterias y almacenes de lujo. 563-mz.20.

LA PERLA
JEREZ AMONTILLADO
Riquisimo vino que garantizamos es lo mejor conocido. Acaba de recibirse:
LA GIRALDA
7--Calle 18 de Julio--7
HERMOSILLA y C.a
734-my3

Agency Company of Uruguay Limited
Calle Piedras, 213
(78 COLEMAN STREET, LONDON)

Dá dinero en cualquier cantidad al 9 % sobre hipoteca de fincas en la ciudad de Montevideo ó de campos que dén renta.

Se ocupará aquí ó en Lóndres de toda negociacion comercial ó financiera.

Ocurrir al agente—
W. Murray Wilson.

Agente por:
The River Plate Trust Loan & Agency C.o, Limd
The Mortgage C.o of the River Plate Limd. 166-perm.-8.ap

LA COMERCIAL
Compañía Oriental de Seguros Marítimos
Y CONTRA INCENDIOS
Capital: $ 1.000,000
AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO FECHA 20 DE DICIEMBRE DE 1881
Empezó operaciones el 15 de Enero de 1882
DIRECTORIO

Presidente	Sr. D.	Manuel Artagaveytia.
Vice-presidente	" "	Federico S. Cibil
Secretario	" "	Gabriel Real de Azua.
Vocal	" "	Pedro Piñeyrúa.
"	" "	Cárlos Uriarte.

Para efectuar seguros marítimos ó contra incendios y tomar conocimiento de pólizas, tarifas y demás condiciones, ocúrrase á la oficina calle Cerrito núm. 171.

Horas de oficina, de 10 á 4 de la tarde.

El Gerente,
Horacio García Lagos.
1-perm.dpn.

MÁQUINAS DE TEJER DOMÉSTICAS
DE BICFORD
Á LOS COMPRADORES SE LES ENSEÑA GRATIS Y Á DOMICILIO

Unico agente en los paises del Rio de la Plata
ANTONIO NAVARRO
Escuela-taller: calle Mercedes número 131
MONTEVIDEO
Exposicion, calle 25 de Mayo núm. 270

Esta máquina hace toda clase de trabajos de punto: medias, calcetines, camisetas, calzoncillos, enaguas, vestidos completos para niños, polainas, guantes, mitones, chaquetas ajustadas para señora, chalones de abrigo, ponchos, tapetes para mesa de comedor, idem para escritorio, velos para butacas y otros variadisimos tejidos que por su muchísima extension no se enumeran.

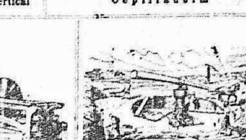
En la escuela-taller á cualquier hora podrán pasar los interesados á ver trabajar las máquinas, y de noche en mi exposicion permanente, calle 25 de Mayo núm. 270. 648-ab.8-2ed.

ERNESTO QUINCKE
RINCON, 39----MONTEVIDEO
DEPÓSITO DE MÁQUINAS

Guadañadora — Motor vertical — Cepilladora



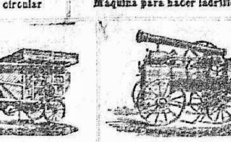
Locomotora — Sierra circular — Máquina para hacer ladrillos

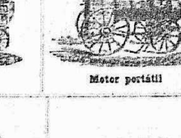


Arado de dos surcos — Trilladora — Motor portátil

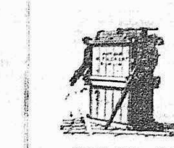


Cepilladora — Máq. para hacer ladrillos





Máquina á vapor — Prensa para pasto



VINOS FINOS
DE
OPORTO Y JEREZ



OPORTO Reserva ** 1834**

El vino reserva 1834 MARCA ANCLA es el más barato y de más consumo. Se encuentra en venta en los principales almacenes y confiterías

VINOS VIEJOS MUY ESPECIALES

Lágrima Christy	1809	London Club	1820
Reserva	1815	Dom Luis	1834
Lágrima	1815	Madeira Principe Real	1824
Duque	1820	Real Moscatel de Setubal	

Hay existencia permanente en la Aduana

UNICOS INTRODUCTORES
MARTINS Y COMPAÑÍA
Oporto, Montevideo y Buenos Aires
165-perm.-dpm.

Estracto de Tabaco de Virginia
South Down Sheepwash
PARA CURAR
LA SARNA DE LAS OVEJAS
LIBRE DE VENENO

El único remedio infalible para curar la sarna de las ovejas, adoptado como en todo el mundo, tambien por los principales estancieros y criadores del Rio de la Plata.

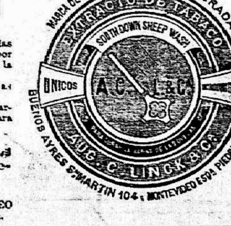
Aplicacion mas fácil y sin peligro alguno ni para las manos ni para los animales.

Una (1) parte del extracto se mezcla con 150 ó 200 partes de agua fria ó caliente para baños y 100 para curará mano.

PRECIO—Menos de 1 centésimo oro por cabeza.

Unicos agentes de la Sociedad Italiana por el estanco cointeresado de tabaco.

AUGUSTO C. LINCK Y C.a
BUENOS AIRES—San Martin 104.—MONTEVIDEO
Piedras 201 esquina Misiones. 4.dpm.



English Bank of Rio de Janeiro, Limited

BANCO INGLÉS DE RIO JANEIRO
ESTABLECIDO EN 1863
CASA MATRIZ—LONDRES—2a MOORGATE STREET

Capital suscrito	£ 1.000.000
" realizado	" 500.000
Fondo de reserva	" 150.000

Agencia en Montevideo, Calle Cerrito 187

SUCURSALES EN

Pará, Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Santos, San Pablo Porto Alegre y Buenos aires

GIRA LETRAS DE CAMBIO SOBRE

LONDRES	English Bank of Rio de Janeiro, Limited y London Joint Stock Banck Limited.	AMBERES	H. Albert de Bary & C.a
PARIS	Heine & C.a	ITALIA	Banco Generale.
HAMBURGO	Joh, Berenberg, Gossler & C.a	PORTUGAL	Banco de Portugal.
BURDEOS	Soula de Trincaud La Tour & C.a	NUEVA YORK	Chas M. Fry.
		NUEVA ORLEANS	State National Bank.
		ESPAÑA	Sociedad de Crédito Mercantil de Barcelona.

Dá tambien giros telegráficos, á la vista y á 90 dias vista sobre las sucursales arriba indicadas y sobre corresponsales en todas las principales ciudades.

Dá cartas de créditos para el uso de comerciantes y viajeros.

Descuenta letras y conformes de comercio.

Compra y vende fondos públicos, títulos, cédulas, etc., ó los recibe en depósito para cobranza de cupones dividendos.

Abre cuentas corrientes al comercio y á particulares y hasta nuevo aviso regirán los intereses siguientes

Abona:	Por depósito en cuenta corriente	3 %
" "	á retirar con 30 dias de aviso	4 "
" "	á plazo fijo de 60 dias	5 "
" "	" " " 90 "	5 ½
" "	" " " 6 meses	6 "

W. MAITLAND HERIOT,
GERENTE.
pm-2v.pr.se

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion de don Martin Allende Salazar, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, para que dentro de treinta dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Febrero 11 de 1890.—*Benjamin Pereyra*, Actuario.
491-1-m-fb.11-mz.11.

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion de doña Cármen Castro y don Esteban Risso, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento para que dentro de treinta dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Febrero 11 de 1890.—*Benjamin Pereira*, actuario.
506-1m.fb.12-mz.12.

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno Dr. D. José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la sucesion de D. Luciano Arainty, citándose á la vez á sus acreedores para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado á deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Febrero 11 de 1890.—*Justo P. Linares*, actuario.
517-fb.13-30p-mz.13

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno Dr. D. José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Pedro Recard, citándose á los acreedores para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado á deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Febrero 11 de 1890.—*Justo P. Linares*, actuario. 520-fb.13-1m-mz.13

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Seré y doña Francisca Arburu, citándose á la vez á sus acreedores ú otros interesados para que dentro del término de 30 dias, comparezcan ante este Juzgado á deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Febrero 20 de 1890.—*Justo P. Linares*, actuario.
572-fb.20-30p-mz.20

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion de doña Isabel Corbo de Olmos, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento para que dentro de treinta dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Febrero 26 de 1890.—*Benjamin Pereira*, actuario.
670-fb.28-30p-mz.27

De mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.º turno, doctor don Wenceslao Regules, se cita y emplaza á los herederos de doña Francisca Maran de Herosa, para que dentro de treinta dias se presenten ante este Juzgado á estar á derecho en los autos que les sigue don José Nadal y Sarratosa, bajo apercibimiento.—Montevideo, Febrero 27 de 1890.
669-fb.28-15p-mz.15.

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio doctor D. Pedro Eugenio Garzon, se emplaza al comerciante fallido don José Fernandez de Freitas para que dentro del término de noventa dias comparezca ante el Juzgado á estar á derecho en el juicio de calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Febrero 13 de 1890.—*Victor P. Perez*, actuario. 526-fb.13-3m-my.13

En cumplimiento del auto dictado por el señor Juez L. de Comercio de 2.º turno Dr. D. Pedro Eugenio Garzon con fecha 7 del corriente, se emplaza al comerciante fallido D. Luis M. Pravia para que dentro del término de 90 dias comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en el juicio de calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Febrero 13 de 1890.—*Victor P. Perez*, actuario. 527-fb.13-3m-my.13

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se emplaza á los acreedores del concurso formado á don Mateo Umpierres, para que dentro del término de 15 dias presenten á los síndicos provisorios señores Aymar, Martí y C.ª los títulos justificativos de sus créditos.—Montevideo, Febrero 22 de 1890.—*Victor P. Perez*, actuario.
605-fb.23-15p-mz.10

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se emplaza á los acreedores de los señores P. Sala Hnos. para que dentro del término de quince dias presenten al síndico provisorio don César Falcone los títulos justificativos de sus créditos.—Montevideo, Febrero 22 de 1890.—*Victor P. Perez*, actuario.
606-fb.23-15p-mz.10

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno, doctor D. Pedro E. Garzon, se emplaza á los acreedores del concurso formado á D. José R. Perera, para que dentro del término de quince dias presenten al Síndico provisorio D. Manuel N. Lacan, los títulos justificativos de sus créditos.—Montevideo, Febrero 22 de 1890.—*Victor P. Pérez*, Actuario.
603-fb.23-15p.-mz.10

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor D. Juan A. Saráchaga, se hace saber que el dia doce del entrante mes de Marzo, de dos á tres de la tarde, se va á proceder en las puertas del Juzgado, calle de Cámaras núm. 54, á la venta en almoneda pública de la Granja Cibeles ó sea un terreno con edificios y plantaciones,—compuesto de una área superficial de doscientos cinco mil setecientos diez y nueve metros y ciento cincuenta y tres milímetros cuadrados, la cual se encuentra situada en este Departamento y linda por el Norte con el Arroyo de las Piedras, por el Este con Francisco Silva, por el Sud con el mismo señor y camino público y por el Oeste con Cruz Gonzalez. Esta venta se efectúa para con su producto cubrir cantidad de pesos que su propietario don Luis Sivori adeuda á don P. Christophersen con mas sus intereses legales y las costas y costos del juicio, previniéndose que dicha propiedad ha sido tasada en la cantidad de ochenta y tres mil seiscientos treinta y nueve pesos y diecisiete centésimos, que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion y que el mejor postor deberá oblar el 10 por ciento de su oferta á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. Para más informes dirijirse á la escribanía actuaria.—Montevideo, Febrero 24 de 1890.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.
627-fb.25-15p-mz.12

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber á los acreedores del concurso formado á don Pedro Puig que dentro del término de quince dias deben presentar los títulos justificativos de sus créditos á los síndicos provisorios señores P. Broglia y C.ª—Montevideo, Febrero 26 de 1890 — *Victor P. Perez*, actuario. 654-fb.27-15p-mz.14

De mandato del señor Juez L. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á los acreedores ó accionistas de la sociedad fallida "Crédito Hipotecario" para la junta que tendrá lugar el 5 del próximo Marzo á las 3 p. m. en el salon del Juzgado, calle Rincon 157, con el objeto de tomar en consideracion las cuentas presentadas por el síndico definitivo.—Montevideo, Febrero 28 de 1890.—*Victor P. Perez*, actuario.
688-mz.1-4p-mz.5

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á los acreedores del concurso formado al comerciante don Joaquin Blasco para la reunion que tendrá lugar el dia 10 de Marzo próximo venidero á las diez de la mañana, en el salon del Juzgado calle Rincon número 157, con el objeto de nombrar síndico provisorio.—Montevideo, Febrero 28 de 1890.—*Victor P. Perez*, actuario. 690-mz.1-8p-mz.10

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á los acreedores del concurso formado al comerciante don Justino Etchatz para la audiencia del 12 de Marzo á las 3 p. m. con el objeto de recibirse las cuentas que ha de rendir el síndico definitivo y oir las proposiciones sobre si debe ó no conceder al fallido carta de pago.—Montevideo, Febrero 28 de 1890.—*Victor P. Perez*, actuario. 689-mz.1-10p-mz.12

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que los acreedores del concurso formado á don Leon Laterza deben presentarse con los justificativos de sus créditos al síndico nombrado don A. Zanoletti y C.ª, dentro del término de treinta dias.—Montevideo, Marzo 3 de 1890.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 715-mz.3 1m-ab.3

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que ha sido declarado en quiebra D. P. Forbes y C.ª del comercio de esta plaza y que se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose no se hagan pagos al fallido so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, debiendo todos los que tengan pertenencias del fallido hacer manifestacion de ellas al Juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra, fijándose el término de veinte dias, para que los acreedores se presenten con los justificativos de sus créditos al Síndico que oportunamente se nombrará.—Montevideo, Febrero 25 de 1890.—*José Gerardo Canosa*, Escribano público.
642-fb.26-20p-mz.20

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber á los acreedores del concurso formado á don Juan Espondabaro, que dentro del término de quince dias deben presentar al síndico don Manuel Bastos los títulos justificativos de sus créditos.—Montevideo, Febrero 24 de 1890.—*Victor P. Perez*, actuario
628-fb.25-15p-mz.13

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don Juan Aycardy, para la reunion que por tercera vez tendrá lugar el dia 5 del entrante Marzo en el salon del Juzgado, calle de Cámaras núm. 54 á las 2 de la tarde, con el objeto de proceder á la verificacion de créditos y demás cometidos que se acuerda á la Junta de acreedores en el artículo 9.º del Código de Comercio.—Montevideo, Febrero 26 de 1890.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.
655-fb.27-7p-mz.5

De mandato del señor Juez L. de Comercio doctor don Pedro E Garzon, se convoca á los acreedores del concurso "Banco Popular de la República Oriental del Uruguay" para la junta que tendrá lugar el 14 del corriente á las 10 a. m. en el salon del Juzgado, con el objeto de verificarse los créditos.—Montevideo, Marzo 3 de 1890.—*Victor P. Perez*, actuario.
731-mz.5-9p-mz.14

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno, se convoca á los acreedores del concurso formado á don Cárlos J. Johnson para la junta que tendrá lugar el 11 del corriente á las 10 de la mañana con el objeto de verificarse los créditos y procederse á los demás cometidos de la ley, en el salon del Juzgado calle Rincon núm. 157.—Montevideo, Marzo 3 de 1890.—*Victor P. Perez*, actuario.
730-mz.5-6p-mz.11

Juzgado Nacional de Hacienda

De mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda doctor don Wenceslao Regules y á solicitud de don Gustavo Saenger, se ha dispuesto se proceda á la mensura de una mina de grafito que ha denunciado y se encuentra situada en el departamento de la Colonia, 2.ª seccion, en el paraje denominado Pichinango, á proximidad del paso conocido por la Grasería y en terreno de la señora Lanalda de Cenos, cuya operacion practicará el señor ingeniero don Cárlos Beherens, el que ha sido designado al efecto por el señor inspector general de minas y presidirá el juez de paz de la seccion respectiva, prévio lo que dispone el art. 71 y siguientes del Código de Minería.—Montevideo, Febrero 27 de 1890.—*Tomás de Tezanos*, escribano de Gobierno y Hacienda.
723-mz.4-9p-mz.13

Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Francisco Capella y Pons, se cita, llama y emplaza á don Eduardo Serra para que por sí ó por apoderado instruido y expensado comparezca ante este Juzgado dentro del término de treinta dias á estar á derecho en los autos que le ha iniciado don Lorenzo Hernandez por disolucion de sociedad, así como para llenar el requisito de la conciliacion, bajo apercibimiento de lo que en derecho hubiere lugar.—Montevideo, Febrero 24 de 1890.—*Benito Montaldo*, actuario. 623-fb.24-1m-mz.24

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Francisco Capella y Pons y á los efectos del artículo 1045 del Código de Procedimiento Civil, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Ignacio Zugasti, á fin de que los que se consideren con derechos á ella, por cualquier título, comparezcan á deducirlos ante este Juzgado dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar, por derecho.—Montevideo, Febrero 14 de 1890.—*Benito Montaldo*, Escribano Público.—Y para que conste, pongo el presente, que signo y firmo en Montevideo á catorce de Febrero de mil ochocientos noventa.—*Benito Montaldo*, Escribano Público. 574-fb.20-30p-mz 20

AVISOS OFICIALES

Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública

Llámase á propuestas para la continuacion del edificio situado calle por medio con el Asilo de Expósitos y Huérfanos, con arreglo á los planos y pliego de condiciones que encontrarán los interesados en la secretaría de la Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública.

Las propuestas se presentarán en papel sellado y pliego cerrado en la secretaría de la Comision el dia miércoles 12 de Marzo próximo hasta las 4 de la tarde, hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto.

La Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública se reserva el derecho de aceptar la que á su juicio crea más conveniente, ó bien desecharlas todas.

Montevideo, Febrero 24 de 1890.
626-mz.12 *El Secretario.*

Direccion de Cementerios

Debiendo ser extraidos del nicho núm. 517 del 2.º cuerpo del Cementerio Central, propiedad de don Luis Pozzi, los restos de un párvulo hijo de Adela Bernardo, Félix Roncoroni, Rosa Cardani, José Donati, Carlota Astellini, Esperanza Pugni, Maria J. Bonbaglio, Josefa F. Bonbaglio, Benito Maggio, Juan Singelli, Mateo Lareti, Ursula Piferreti, Judit P. de Savini, Angela Catanes, Francisco Arcione, Maria Bertocini, Graciana J. de Echeverry, José Maffio, Josefina P. de Bussi y los de Lucio Laura Helvecia, se previene á los interesados que tienen noventa dias de plazo para trasladarlos á otro local, de lo contrario se depositarán en el osario así que se cumpla el término señalado.

Montevideo, Enero 22 de 1890.
258-ab.23 *La Direccion.*

Direccion General de Aduanas

AVISO AL COMERCIO

Habiéndose practicado por la Alcaidía de Aduana el inventario general de los bultos de mercaderías existentes en los depósitos fiscales y particulares hasta el 31 de Diciembre de 1889, se cita á los propietarios de dichas mercancías á fin de que las manifiesten ante esta Direccion, dándoles de plazo para comprobar la exactitud del referido inventario, hasta el 31 de Marzo próximo venidero.

Esa manifestacion deberá especificar cantidad de bultos, marcas, numeracion, buque que condujo la mercancía, depósito donde ella está almacenada y fecha de introduccion, á cuyo efecto la Alcaidía proporcionará á los interesados los formularios impresos que soliciten. Una vez efectuado el cotejo de la referida manifestacion con el inventario general, será devuelta al interesado con el conforme ú observaciones que ella sugiera á la Alcaidía, á los efectos que corresponda.

Todas aquellas mercancías cuya manifestacion no efectúe el interesado dentro del plazo indicado,—esto es, hasta el 31 de Marzo próximo,—y tuviesen devengados más de dos años de almacenaje, serán consideradas como abandonadas.

Montevideo, Febrero 26 de 1890.
672-mz.15 *La Direccion.*

Direccion G. de I. Pública

Llámase á concurso para proveer por oposicion, la direccion de la escuela de 2.º grado núm. 5 para varones de la ciudad del Salto.

Las solicitudes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 4 p. m., hasta el 24 de Marzo próximo.

Montevideo, Febrero 28 de 1890.
mz.24. *El Pro-Secretario.*

AVISOS

Dr. Balduino A. de Nascimento

Especialista en partos, enfermedades de señoras, de niños y vias urinarias.
Opera la estrechez de la uretra por la electrolizes, para lo cual tiene instrumentos especiales.
Atiende á la clínica interna en general.
Consultas, de 1 á 2 de la tarde.
Reside en el Hotel Continental, calle 25 de Mayo, entrada por el núm. 205. 727-ab.4

BANCO DEL MONTE DE PIEDAD
Y Caja de Ahorros de Montevideo

Calle Cerrito, 100 y 102b.

Se avisa á los suscritores á plazos, de los bonos de capitalizacion que este Banco emite, que los que estén en descubierto de alguna cuota podrán verificar su pago en las oficinas de este establecimiento en los dias del 4 al 10 del corriente de 11 a. m. á las 3 p. m., si quieren gozar de los beneficios del sorteo que se verificará el dia 15 del presente en el local que oportunamente se indicará.

Montevideo, Marzo 4 de 1890
717-mz.9

Hotel de Inmigrantes

Por órden superior se avisa al público que en este establecimiento existen constantemente, peones de todo trabajo, jornaleros, agricultores, sirvientes y niños de ambos sexos que desean conseguir trabajo de sus respectivas profesiones.

Por más datos dirigirse á la Comisaría General de Inmigracion.

276—Calle 25 de Agosto—276

151.perm. *Juan N. Carballo*, encargado del hotel.

Campo en venta

Se vende en el departamento del Salto una área de campo de cinco mil y pico de cuadras, con abundantes aguadas, inmejorables tierras como para agricultura y lindando con la Estacion Palomas, una de las más importantes del ferrocarril á Santa Rosa.

El campo está alambrado por todos sus frentes y dividido en cuatro potreros, contando con una hermosa casa, corrales de ñandubay y piedra. Además hay en venta 2.000 reses de cria. Al comprador que no interesase por el establecimiento se le puede vender una fraccion de tres á cuatro mil cuadras.—Para informes dirigirse á don Ramon Abascal, en la ciudad del Salto Oriental. 679-mz.10

Empresa de limpieza
DE LETRINAS
CARROS DE PLAYA
Y CARRETILLAS
DE
RAMON CHANS

Se ha mudado al Barrio 25 de Mayo (Estanzuela), á os fondos de la quinta de Mata.

Avisa á todas sus relaciones y al público en general que habiendo comprado la EMPRESA DE LIMPIEZA DE LETRINAS del Paso del Molino é introducido grandes reformas, está hoy en condiciones de hacer cualquier trabajo que se le confíe de limpieza de letrinas, desagües de algibes y manantiales, etc., etc.

Recibe órdenes—Calle 25 de Mayo esquina Zabala (almacen del Ecuador), calle 18 de Julio 504; Paso Molino, calle Agraciada núm. 663; idem, Agraciada núm. 900.

Teléfono *Compañía de Montevideo* núm. 1840.
170-pm

BANCO DE ESPAÑA
Y
RIO DE LA PLATA

Balance del mes de Enero de 1890

ACTIVO

Caja: existencia en efectivo	$	913,388 23
Varios deudores	"	3.882,933 08
Depósitos	"	4.321,834 90
	$	9.118,156 21

PASIVO

Capital	$	3.000.000 00
Varios acreedores	"	986,221 31
Depositantes	"	4.321,834 90
Emision en circulacion	"	810,100 00
	$	9.118,156 21

Montevideo, Enero 31 de 1890.
M. Castilla, Gerente.

V.º B.º—*Teófilo Diaz*, Inspector de Banco. 129 arm.

Loteria de la Beneficencia
DE SAN LUIS
AGENTES UNIDOS

Autorizada por la ley de 23 de Agosto de 1889. Se juega con globos de cristal movidos por un motor á vapor y en presencia del Escribano Inspector delegado al efecto por el Ministerio de Gobierno y del Archivero de Gobierno que actúa en la extraccion en su carácter de escribano público; á las 12 del dia 8 **de Marzo de 1890.**

PROGRAMA

1	de	20.000	20.000
1	"	1.000	1.000
6	"	500	3.000
7	"	200	1.400
10	"	100	1.000
30	"	50	1.500
75	"	25	1.825
238	"	20	4.760
1.131	"	15	16.965

1.500 suertes.—Juegan 14 millares.

El billete entero vale 5 pesos y el quinto un peso, mos y son impresos en papel blanco y tinta verde.

En garantía de los premios, la Empresa tiene un depósito permanente en el Banco de la Provincia de Buenos Aires y en el Banco Español de la misma ciudad que excede de 100.000 pesos.—En Montevideo los billetes se venden y se pagan sus premios en moneda oriental, segun indica el sello al dorso.
40.pm.

Banco General
URUGUAYO
Calle 25 de Mayo esquina Treinta y Tres

Capital autorizado y suscrito: 10:000.000 pesos oro

DIRECTORIO:

Presidente		D Eduardo Casey.
Vice-presidente		" Eugenio Winterhalter.
Tesorero		" Alej. Christophersen.
Secretario	Dr.	" Vicente Stajano.
Vocal		" Tomás Duggan
"		" Meliton Panelo
"		" Guillermo Goddio.

Tasa de interés

ABONA

Por depósitos en cuenta corriente á la vista: 3 por ciento anual.

Por depósitos á plazo fijo de tres meses: 6 por ciento anual.

Por depósitos á plazo fijo de seis meses: 8 por ciento anual.

COBRA

Por descuentos y otras operaciones: convencional

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 p.m y los sábados y último dia del mes hasta las 4 p. m.

Montevideo, Agosto 23 de 1889.
180-perm. *Juan Dillon*, Gerente.

Crédito Real Uruguayo

345—25 de Mayo—345

El Directorio del Crédito Real Uruguayo ha resuelto hacer efectivo el cobro de la segunda cuota de 10 % sobre las acciones de segunda série, cuyo pago se efectuará en la Secretaría de la Sociedad, del 26 al 31 de Marzo próximo, con arreglo al artículo 5.º de los Estatutos.

Los certificados de Acciones se presentarán en Secretaría los dias señalados, de dos á cuatro pasado meridiano, para las anotaciones respectivas.

Del 1.º de Abril en adelante los accionistas morosos incurrirán en las sanciones prescriptas por el art. 6.º de los Estatutos.

Montevideo, 20 de Febrero de 1890.
565.mz-20. *El Secretario.*

BANCO ITALO-ORIENTAL
MISIONES ESQUINA RINCON

Capital autorizado	$	8:000.000
" suscrito	"	4:000.000

DIRECTORIO

Presidente	D. José A. Martinelli
Vice-Presidente	" Antonio Piaggio
Vocal	" Cárlos Casaravilla
"	" Felipe Montero
"	" Ricardo Sienra

OPERACIONES

Recibe depósitos en cuenta corriente y á premio.—Descuenta, recibe y cobra vales, pagarés, conformes y cualquier título de comercio garantido.—Cobra y paga por cuenta de terceros, intereses, dividendos y rentas, y hace compras y negociaciones por cuentas de los mismos, de títulos cotizables.

Gira letras á plazo á y la vista sobre todas las ciudades y pueblos del Reino de Italia.—Da giros sobre Buenos Aires.—Da cartas de crédito personal.

ABONA

Por depósitos en c'ta. cor'te. á la vista 3 ½ % al año
" " á plazo de 90 dias . 5 1/2 " "
" " á " de 6 meses . 6 1/2 " "
" " á mas de 6 meses, convencional

COBRA

Sobre descuentos, anticipos y otras operaciones, convencional.

HIPOTECAS Y TIERRAS

Compra y vende terrenos y propiedades rústicas y urbanas.—Constituye hipotecas sobre campos, terrenos y fincas.

CAJA DE AHORROS

El Banco recibirá cualquier cantidad abonando el interés de 6 % anual.

Los intereses se capitalizarán cada semestre el 30 de Junio y el 31 de Diciembre de cada año.

El Banco estará abierto todos los dias hábiles desde las 10 a. m. hasta los 3 p. m., y los sábados y último de mes hasta las 4 p.m. Los domingos se abrirá desde las 11 a. m. hasta la 1 p. m. para atender al servicio de la Caja de Ahorros.

Montevideo, 1.º de Setiembre de 1889.
28-perm. *D. A. Vignoles*, Gerente.

EL BANCO INGLES
DEL RIO DE LA PLATA

Establecido en Lóndres, Buenos Aires,
Rosario de Santa Fé, Paysandú, Montevideo y Salto

Con un capital suscrito de	pesos	7:050.000
Fondo de reserva	»	1:645.000

Intereses sobre depósitos

Tres por ciento en CUENTA CORRIENTE.
Cuatro por ciento por diez dias de aviso ó treinta dias fijos.
Cuatro y medio por ciento por treinta dias de aviso ó sesenta dias fijos.
Cinco por ciento por tres meses fijos.
Seis por ciento por seis meses fijos.

Se reciben sumas de ps. 25 para arriba, y se abonan intereses sobre todo depósito por más de treinta dias.

Por descuentos, cambios y demás operaciones, ocúrrase al Banco.

MONTEVIDEO—115, 117, 119—CALLE MISIONES

J. MAC-CRINDLE, Gerente.

Julio 1.º de 1888.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NÚMERO 134

Capital autorizado y suscrito	$	2.200,000 00
Idem integrado hasta la fecha	»	2.024,486 35
Fondo de reserva	»	44,075 44
Fondo de prevision	»	130,000 00

DIRECTORIO

Presidente: Don Ambrosio Fravega.
Vice-presidente: Doctor J. A. Crispo Brandis.
Secretario: Don Miguel Harispuru.
Vocales: Don Angel Pastori, don Abel Bonomi y don Antonio Garabelli.
Director Gerente: Don Alejandro Tálice.

Da Cartas de Crédito sobre todas las plazas bancarias.

Corresponsales del Banco

Lóndres:—Señores Baring Brothers y Ca.
Paris:—Señores de Rosthschild Fréres.
Hamburgo:—Señores Conrad Hinrich Donner.
Buenos Aires:—Banco de Italia y Rio de la Plata.
Buenos Aires:—Nuevo Banco Italiano.
Paraguay:—Banco Nacional del Paraguay
Brasil:—Banco do Brazil.
Génova:—Señores B. Parodi é Fratelli.
Italia:—Banca Nazionale y principales Bancos y Banqueros.

Además da Giros á cualquier cantidad á cargo del Credit Lyonnais y sobre todo sus sucursales de Francia y el extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria

Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.

Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósitos en cuenta corriente á la vista 3% al año
Por id. á plazo fijo de 3 meses 4% al año.
Por id. á plazo fijo de 6 meses 5% al año.
Por depósitos á plazo fijo por más tiempo, convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente: convencional.

CAJA DE AHORROS

Abierta todos los dias incluso los feriados.
Se recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses

Por depósitos de 30 dias cumplidos 4% al año
" " " 90 " " 5 " " "
" " " 6 meses " 6 " " "

Los intereses se capitalizan el 30 de Junio y el 31 de Diciembre de cada año.

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y último del mes hasta las 4 p. m. y los dias feriados de 11 á 1 p. m. para el servicio de los **Giros Postales y Caja de ahorros.**

RENTA PÚBLICA DEL REINO DE ITALIA

Tres y cinco por ciento

Este establecimiento, de acuerdo con la "Banca Nazionale" de Italia ha tomado á su cargo el servicio del pago de las cédulas ó cupones del "Consolidado Italiano" en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres, Paris y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco los intereses semestrales vencidos.

99-3pag. *El Director-Gerente.*

Banco del Monte de Piedad
Y
Caja de Ahorros de Montevideo

Calle Cerrito, 100 y 102b.

Se avisa al público en general y particularmente á los Tenedores de Bonos de Capitalizacion que emite dicho establecimiento, que el primer sorteo de la emision en curso se efectuará indefectiblemente el dia 15 del corriente, fecha que le asigna la tabla al dorso de los mismos títulos.

El acto se verificará en esta capital, en un local que ultimamente se indicará, y con asistencia del Escribano público.

PROGRAMA DEL SORTEO

1 premio de			$	100.000 00
1	"	"	"	20.000 00
1	"	"	"	5.000 00
10	"	" 500.	"	5.000 00
1.987	"	" 20.	"	39.740 00
2.000		Total	$	169.740 00

Montevideo, Marzo 4 de 1890. 716-mz.14

Banco del Monte de Piedad
Y
Caja de Ahorros de Montevideo

La asamblea general extraordinaria de 1.º de Marzo reunida en el local del Banco, ha adoptado en sustancia las siguientes resoluciones, que por modificar en ciertos puntos los estatutos vigentes, se publican, y cuya aprobacion oportunamente se solicitará del Superior Gobierno en la forma que corresponda.

1.º Queda nula y sin efecto, menos en lo que respecta á 525 títulos, cuya transferencia á terceros de buena fé, se acepta por la asamblea, la participacion atribuida al señor don Manuel Cerdeña por el artículo 77 de los estatutos, las acciones liberadas que establece el artículo 76.

2.º De los títulos disponibles á consecuencia de la resolucion anterior, se hará entre todos los accionistas un prorateo sobre la base de la importancia total de su participacion en la formacion del capital social.

3.º Queda revocado el mandato atribuido por el artículo 68 de los estatutos, á los señores don F. Cerdeña, L. Mascaró, M. Cerdeña y M. Arau, respectivamente Presidente, Vice-Presidente, Secretario y Vocal del Directorio.

4.º En sustitucion á los Directores cesantes por efecto de la resolucion anterior, fueron llamados á constituir el Directorio los señores:
Don Alfredo Godel.
Don José E. Pesce.
Don Augusto Bell.
Don Joaquin F. Sanchez.

Facultándoles la Asamblea para los siguientes efectos: integrar el Directorio con personas de notoria responsabilidad y confianza hasta el completo de siete titulares y dos suplentes previsto por el artículo 28 de los Estatutos.—Elegir de su seno un Presidente, vice-Presidente y Secretario, cuyos nombramientos tendrán carácter provisional, debiéndose tan pronto como se haya integrado el Directorio, proceder á nuevas elecciones con carácter definitivo.

3.º Quedan suprimidas en el texto del artículo 54 de los Estatutos las palabras siguientes: *las dos terceras partes de los* debiendo leerse como sigue: Art. 54. Solamente en una Asamblea á la cual concurran accionistas que representen, etc., etc., etc.

Montevideo, 3 de Marzo de 1890.
704-mz.6. El Director General, *Guillermo Brice.*

BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado $ 1:594,000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijar como de costumbre en el despacho del Banco, regir a siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo

Por tres meses } **Convencional.**
Por seis meses }

Por descuentos—CONVENCIONAL

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra el doce por ciento anual.

NOTA—Desde la fecha y hasta nueva resolucion se liquidará al fin de cada trimestre un interés á razon de **cuatro** por ciento anual sobre el saldo menor de cada cuenta que hubiese sido uniformemente acreedora durante el trimestre. (La liquidacion trimestral se efectúa en 31 de Marzo, 31 de Junio, 30 de Setiembre y 31 de Diciembre de cada año)—Montevideo Enero 31 de 1888. 8.

PROPUESTAS

SE PIDEN

Propuestas para proveer lo siguiente para el consumo de los buques de guerra de S. M. Británica, surtos en este puerto.

El Jefe de la Estacion Naval de Su Magestad Británica, recibirá propuestas para proveer los siguientes artículos:

Pan, carne de vaca, id de carnero, verdura, agua, galletas, harina, café molido, carneros en pié, pasto seco, cal, leña.

Pormenores y las fórmulas de propuestas serán suministradas en el Consulado de S. M. Británica en Montevideo, las propuestas deben ser entregadas hasta el miércoles 12 de Marzo y dirigirse al señor Jefe de la Estacion Naval de S. M. Británica, al cuidado del señor Cónsul de S. M. B. Montevideo.

No se compromete aceptar la propuesta *mas baja ó cualquiera otra.*

Corbeta de S. M. B. *Cleopatra*, Montevideo Marzo 4 de 1890.

NOTICE

WANTED

Tenders for the supply of the under mentioned to H. M. Ships at Montevideo.

The Senior Officer Commanding H. B. M. Ships and Vessels on the S. E. Coast of America, is prepared to receive Tenders for the supply of the following: Soft Bread, Fresh Beef, Fresh Mutton, Fresh Vegetables, Fresh Water, Ship's Biscuit, Flour, Coffee (Ground), Live Sheep, Hay, Lime (Slack), Firewood.

Wednesday, 12 March.

Particulars and Forms of Tender may be obtained on application at the British Consulate at Montevideo, and the Tenders be received not later than wednesday 12 March next addressed to: The Senior British Naval Officer, c/o H. B. M. Consul Montevideo.

Neither the *lowest nor any* Tender will be *necessarily accepted.*

H. M. S. *Cleopatra*, Montevideo, 4 March 1890.
703-mz. 6.

CIGARROS HABANOS



Únicos agentes
Aug. C. Linck y Compañía
Piedras 201, esquina Misiones
175-perm.

Gran liquidacion

Se hace en condiciones inmejorables de lindas telas para tapicería, brocatos, lampás, velour de genes, cortinas, muebles de fantasía, bronces, etc., etc.

Las personas que quieran adquirir estos objetos á precios asombrosamente baratos, deben visitar la casa

DURANDEAU
Exclusiva en artículos garantidos franceses
24—URUGUAY—24
681-mz.30.

"La Internacional"

Compañía de Seguros Marítimos contra Incendios

Capital autorizado: $ 2:000,000

Aprobada por el Superior Gobierno é inscripta en el Registro Público de Comercio

DIRECTORIO

PRESIDENTE	Don E. Villegas Zúñiga
VICE-PRESIDENTE	" Bernardo Seré
SECRETARIO	" Antonio Seremial
TESORERO	" Juan B. Dalorso
VOCAL	" Pedro C. Ballefin
"	" Bartolomé Vignale
"	" H. B. Wille

Oficinas: calle 25 de Agosto núm. 80.
222pm. *El Secretario.*



Fábrica de artículos de lomillería y talabartería de CASTAÑAR Y MAYOBRE.—En este establecimiento se fabrica toda clase de artículos pertenecientes á dichos ramos. Nuestros favorecedores encontrarán tambien en nuestra casa pellones, jergas y jergones de todas clases, y un gran surtido de frenos, estribos, pasadores, espuelas, espolines, etc., que venderemos con gran rebaja de precios.—Ventas por mayor y menor.—Calle 18 de Julio núm. 230.—Montevideo. 30.perm.

Caja de Crédito Uruguayo

Pólizas vencidas

DESDE EL DIA 14 DE SETIEMBRE HASTA EL DIA 29 DE NOVIEMBRE DE 1889 EN PODER DEL CAJERO EN EL DIA 22 DE FEBRERO DE 1890.

La Caja de Crédito Uruguayo, de acuerdo con el artículo 14 de sus Estatutos, avisa á los interesados en las Pólizas numeradas 383, 297, 555, 448, 710, 457, 682, 451, 654, 676, 652, 719, 601, 678, 603, 465, 456, 429, 785, 576, 720, 819, 820, 832, 876, 809, 840, 584, 577, 747, 761, 795, 755, 606, 821 y 495 vencidas en los meses de Setiembre, Octubre y Noviembre de 1889 por razon de prendas empeñadas, que estando vencidos con exceso los plazos acordados, va á proceder á su venta pública por medio del martillero don Agustin Sorraco el dia 12 de Marzo de 1890, pudiendo no obstante retirarse las mismas por los interesados hasta cinco dias antes del señalado para su venta, de conformidad con lo que estatuye el inciso último del artículo citado.

Montevideo, 22 de Febrero de 1890.
602.mz-12 El Gerente, *Américo Aguiar.*

Banco Italo-Oriental

Se avisa á los señores accionistas que el Directorio de acuerdo con lo dispuesto en el art. 7.º de los Estatutos ha resuelto que desde el dia 16 al 31 del próximo mes de Marzo se haga efectiva en la tesorería del Banco la 3.ª entrega de 10 % sobre cada accion.

Al accionista moroso se le aplicarán las penas determinadas en el art. 10 de los Estatutos.

Montevideo, Febrero 16 de 1890.
546-mz.31 *El Secretario.*

La Union Italiana

Compañía de Seguros Generales

Direccion general: Buenos Aires

MANUEL PARMA, AGENTE

Piedras, 137—Montevideo

El agente está plenamente autorizado por poderes legales para arreglar y pagar todos los reclamos justificados sin referencia alguna á la compañía.

Condiciones liberales
Y PRIMAS FAVORABLES
190-perm.

ALFALFA

Calidad Extra

Cosechada en el pais, clase superior, completamente pura y limpia. Se vende en fardos pequeños. Ocurrir.—ZABALA 82.
573-mz.20.

Bitter St. Gérardo

El BITTER SAINT GERARD es una bebida tónica, refrescante, aperitiva y digestiva; fortifica el estómago y ejerce sobre el cerebro y el sistema nervioso una influencia muy favorable. Fué inventada por St. Gérard en el año mil veinte y cinco para preservar de todas las epidemias á los que hacen uso de ella.

Se recomienda á las personas que quieran tener buena salud tomen antes de comer una copita de BITTER SAINT GERARD mezclada con soda, agua, etc.—Se puede tambien tomar pura.

Depositario de la fórmula de San Gérardo: Jean Laurent y C.ª, fabricantes en Bordeaux (Francia.)

ÚNICO AGENTE EN EL RIO DE LA PLATA

Pedro Poujade

65, calle Misiones, 65—Montevideo.

En venta: en los principales almacenes, cafés y confiterías.

Además del BITTER SAINT GÉRARD, la misma casa es la única importadora de los excelentes vino francés de las marcas Corona Real y Caballito; cognac de la Grande Marque, Carte blanche, Carte Rose et Carte Verte; cognac J. Beste & Fils, tres estrellas y el imponderable aceite Chaffard Fils & Condere, etiqueta colorada y etiqueta azul, premiados con la más alta recompensa en las exposiciones de Paris y de Niza. 197-pm

Banco Trasatlántico
DEL URUGUAY

Por resolucion del Directorio y de acuerdo con lo prevenido por los artículos 38 y 41 de los Estatutos del Banco, se convoca por segunda y última vez á los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el dia 15 del corriente á las 11 p. m. en el local del Banco, previniéndose que no habiendo concurrido en la primera citacion en número bastante poseedores de acciones, serán válidos los acuerdos de la Asamblea, cualquiera que sea el número de accionistas que concurran á ella.

Al mismo tiempo se hace saber á los señores accionistas que aun no lo hubieren hecho, que deben exhibir en la Secretaría del Banco hasta tres dia antes del señalado para la Asamblea los títulos de sus acciones, no admitiéndose en ella á los que no presenten el documento respectivo en que conste haberse llenado esta formalidad y el número de votos que les corresponden, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 39 y 40 de dichos Estatutos.

Montevideo, 1.º de Marzo de 1890.
696-mz.15 *El Secretario.*

A los consumidores de gas

La Compañía del Gas tiene la satisfaccion de participar al público en general, que debido al mejor servicio de alumbrado, por motivo de los varios aumentos de cañería y el mayor tamaño de los caños principales colocados el año pasado en una gran parte de la ciudad y alrededores, y la reduccion en los precios del alquiler mensual de los contadores á una mitad y otras consideraciones, el consumo de gas continúa en aumento.

La Compañía tiene siempre en existencia un gran surtido de aparatos, picos, estufas, etc. y recibe mensualmente diseños nuevos y elegantes procedentes de las mejores fábricas europeas, los que pueden verse y comprarse á precios muy razonables en su **Depósito, calle Uruguay núm. 18, entre Ciudadela y Florida.**

La Compañía tiene un gran personal de oficiales experimentados y cuidadosos para la colocacion de cañerías interiores en las casas, siempre á la disposicion del público.

4553-jn.30. *Juan Okren*, Gerente.

Banco de España
Y
RIO DE LA PLATA
CALLE RINCON N.º 50

Capital suscrito y realizado	$	3.000,000

Hasta nuevo aviso, la tasa de intereses será como sigue:

Abona

Sobre depósitos á plazo fijo de 3 meses 5 % anual
" " " de 6 " 6 % "
" " á otros plazos convencional
En cuenta corriente á la vista 3 % anual

Cobra

Sobre descubiertos en cuenta corriente, 12 % anual.
Sobre descuentos convencional.
Por cambios y demás operaciones ocúrrase al Banco.

Giros sobre España

El Banco ofrece un servicio *completo* sobre todas las ciudades y pueblos de la Península, Islas Baleares y Canarias, y atenderá todo pedido que le fuese hecho por giros, por personas, residentes fuera de la capital.

Montevideo, Octubre 15 de 1889.
Manuel Castilla, Gerente.

"LA PLATA"

Compañía de seguros marítimos y contra incendios
51—ZABALA—51

CAPITAL: $ 3:000,000 m|n

DIRECTORIO *Presidente*—D. Juan J. Amézaga de la firma Amézaga, Diez y C.ª
Vice—D. José Helguera.
Tesorero—D. Juan J. Irisarri.
Vocales—D. Guillermo Galli, de la firma Galli y C.ª; D. Ramon Rivera, de la firma Ramon Rivera y C.ª; D. Antonio Vitelli, de la firma Trabucati y C.ª; D. José P. Soto, de la firma Galeano y Soto; D. José N. Rossi, de la firma Rossi y C.ª; D. Pedro Rey, de la firma Rey y Falco.
Gerente—D. Enrique Algorta y Villa de Moros.

Se aseguran mercaderías en viaje por todo riesgo de mar ó rio y contra incendio en los almacenes y depósitos particulares ó de Aduana, propiedades, inmuebles, mobiliarios de familia, establecimientos comerciales, etc., etc.

TELÉFONO NÚM. 1003 DE LA COMPAÑÍA DE MONTEVIDEO

Agentes en Europa y en todos los puntos comerciales de la República, Brasil, República Argentina y Paraguay. 121-pm-3.ª dpm

El Banco Comercial

189—CERRITO—189

Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, Suiza, España, Islas Baleares, Islas Canarias, Portugal, etc.

¡OJO!

Filtros excelentes de piedra natural de Canarias, reconocidos por los mejores y más especiales del mundo. Son indispensables en todo tiempo para tener el agua pura, cristalina y fresca.

Unicos premiados en la Exposicion de Paris.—Los hay en venta en el almacen de Juan Alsina Sust, Misiones 39, esquina 25 de Agosto. 367-ab.10

BANCO DE ESPAÑA
Y
RIO DE LA PLATA

Calle Rincon número 50

Se invita á los señores accionistas á ocurrir al Banco con sus títulos para recibir el sexto dividendo correspondiente al 2.º semestre del año 1889, de cinco pesos por accion, acordado en la Asamblea General del 30 de Enero de 1890.

266. Montevideo, 1.º de Febrero de 1890.

Colegio
De la Congregacion Alemana

Se admiten varones y niñas hasta la edad de nueve años únicamente el 1.º de Abril y 1.º de Octubre.

702-mz.30 *La Comision.*



¡NO MAS INYECCIONES!

¡A menudo peligrosas! Y siempre incómodas!



Dias!! Bastan para curar radicalmente con un solo frasco y en secreto las GONORREAS y FLORES BLANCAS tomando las afamadas PILDORAS NEGRAS garantidas sin MERCURIO, del doctor Wandick de Amsterdam. *Aprobadas por el Consejo de Higiene Pública de Buenos Aires.*



TOS! TOS! TOS!

REUMAS! BRONQUITIS! CATARROS! OPRESIONES! ASMAS!

Alivia instantánea y cura brevemente con las afamadas PASTILLAS LANDEZAS á la GOMA, ALQUITRAN y SAVIA DE PINO, aprobadas por diversas academias de medicina de Europa. Tienen un *grandísimo éxito* para curar *brevemente* la TOS que acaba la enfermedad de *la influenza!!* Hay prospectos.

LOS PELOS

BELLEZA PERFECTA

6 minutos! bastan para hacer desaparecer para siempre los **pelos mal colocados** en la cara, *sin el menor peligro*, quedando lisa como un espejo con la afamada **Pasta del Harem** de Mr. Rachel, de Bruselas. Hay prospectos.

ROSTRO! LA LECHE VIRGINAL D'HEBE de Mme. Rachel, de Bruxelles, es *la única* preparacion *inofensiva* para *blanquear* el *cutis*, sacar las *manchas* de cualquier clase, así como los *paños! pecas! granos!* quedando la piel *blanca, lisa* y *suave como satiné.*

AGUA BENOITON

Tres ó cuatro aplicaciones bastan para volver los cabellos *cenizados ó blancos á su color natural!!* Negros si eran negros, castaños si eran castaños. Hace desaparecer la caspa de los cabellos. *Nunca mancha la piel!!!*

MOSQUITOS

MOSQUITOS!! MOSQUITOS!—Para garantirse de esos insectos dañosos, basta quemar una PASTILLA DEL MONO que no *perjudica la salud* de los *adultos ni de las criaturas.* Cada caja tiene 24 pastillas.

Basta quemar una por cada noche sobre un pedazo de lata que hay en cada caja con prospectos. Depósitos: **Demarchi, Parodi y C.ª** calle Cerrito, 269 **Botica del Leon de Oro**, 18 de Julio, 58.

676-mz.30-dpm.

HIPOLITO GARCIA
CASA INTRODUCTORA
DE
CIGARROS
HABANOS
VINOS FINOS, LICORES
COMESTIBLES EN GENERAL
VENTAS POR MAYOR Y MENOR
EN SU
GRAN DEPOSITO
126-128—CALLE DEL CERRITO—126-128
(ENTRE ZABALA Y MISIONES)
Frente á Banco de Lóndres y Rio de la Plata

ALMACEN DE LONDRES
(SUCURSAL)
135—CALLE ITUZAINGO—135
MONTEVIDEO
perm-d.p.m.

CASA INTRODUCTORA
DE
ALHAJAS
Y RELOJES
VENTA AL POR MAYOR
GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS
Artículos para la campaña
A. CARASSALE
CALLE 25 DE MAYO NUMERO 296
RELOJES DE

Inventores del sistema Remontoir y de varios otros perfeccionamientos. Premiados en todas las Exposiciones y en las últimas declarados fuera de concurso. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un Prix unique d'ensemble. Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.

A. CARASSALE, único representante. 12dpm